

de los ciervos, etc., así como también la manera de combatirlos.¹

* * *

Veamos ahora con qué medios contaba el hombre para hacer frente á las demásias de un animal tan audaz.

Uno de los métodos más antiguos para dar caza á estos carníceros es el de las zanjas. Se abre una zanja de tres metros de profundidad por dos y medio de anchura y se cubre con ramas menudas y flexibles, musgo y yerbas. En el centro de esta especie de puente se ata el cadáver de un animal y se rodea el todo con una cerca de un metro de elevación, á fin de que el lobo no vea el lazo, ni pueda la trampa coger al hombre. Para coger su presa salta el animal por encima de la valla, se hunde con el ramaje y cae al fondo de la zanja.

Otro de los medios era el cepo. Consiste este en dos barras dentadas de hierro que se separan por medio de un resorte tendido. Se coloca en las sendas que acostumbra á frecuentar, ocultándola con disimulo para que pise al tiempo de pasar y sea cogido. Otras veces se pone con un pedazo de carne y al tirar del cebo se unen las dos barras, cogiéndole del cuello.

Los que se dedicaban á perseguir la caza mayor no tenían más armas que las flechas, lanzas, chuzos y hachas.

El Sr. Iturrealde y Suit, en unos artículos que publicó en esta Revista el año 1887, sobre la caza en Navarra, nos daba cuenta de la caza por medio del leopardo, medio que solo estaba al alcance de los Reyes y ricos-hombres. Decía que los monteros recorrían el campo precedidos de los perros y llevando á la grupa del caballo el leopardo ó la onza que soltaban al ver la caza. Este, perfectamente amaestrado, se precipitaba sobre su víctima y entonces, apeándose los cazadores, arrojaban á su terribe auxiliar un trozo de carne fresca que devoraba este abandonando su presa y volviendo á colocarse á la grupa del caballo.

Hoy se emplean, además de los medios dichos otros más eficaces, que antes se desconocían ó no se poseían. Uno de ellos es la caza por medio de armas de fuego.

(1) Debemos aquí hacer constar que parte de lo que vamos relatando está tomado de la «Historia natural» de D. Juan Vilanova y «La vida de los animales» del Doctor A. E. Brechm, obras ambas á cuál más excelentes.

Cuando los lobos persisten en causar mucho daño en los rebaños de una comarca, señalan los pastores un premio al cazador.

Obtienen el correspondiente permiso de la autoridad, y disponen una batida general en los bosques donde se guarecen sus enemigos, reuniendo á los cazadores de varios pueblos. Los colocan en sitios donde puede salir la caza, y haciendo ellos de ojeadores entran por las selvas armados de sendos palos y precedidos por los perros, recorren los montes en todas direcciones, pegando palos en las matas, tirando piedras, gritando, chillando, aullando, tocando silbatos y cencerros y sacando un ruido comparable solamente al de un ejército que va á dar un asalto.

Al primer ruido que siente el lobo en el bosque que indique que le van á cazar, se levanta y procura sustraerse, pero al mismo tiempo tiene buen cuidado de notar cuántos son los perros que le siguen. Si hay alguno que llevado de su celo de cazarle se adelanta á los demás, se vuelve nuestro carníero, le acomete y se lo come durante la cacería.

Los cazadores permanecen quietos y silenciosos ocupando la línea señalada por los prácticos, hasta que el lobo, ahuyentado por aquella algarabía, abandona los matorrales y aparece muy circunspecto y á paso lento.

Entonces el cazador dispara su escopeta, cargada de antemano con balas, con postas ó bien con perdigón grande, que por preferirse para esta caza, ha tomado el nombre de *perdigón lobero*.

Otro de los métodos para destruir estas fieras, es la estrignina, que se emplea de diferentes modos, ya en bolas de sebo, ya envenenando los restos de una res.

Para colocar las bolas de sebo se valen del vientre de una oveja, cabra ó carnero y recorren el monte arrastrando dicho despojo y de trecho en trecho colocan una bola. Los lobos recorren la pista trazada y se van comiendo las bolas. Al poco rato sienten una sed devoradora, y empiezan á buscar agua, pero mueren á los pocos pasos.

Esta operación se hace de noche, avisando con antelación á los dueños de los perros, y á la mañana siguiente se recogen las bolas que no hayan sido utilizadas por las alimañas, para evitar que aquellos se envenenen.

El medio que da excelentes resultados, sobre todo los días de nieve, es el siguiente: buscan, á ser posible, los restos de una res muerta por el mismo lobo, y abandonados después de saciar su apetito. Es

seguro que cuando le agujonee el hambre ha de volver á buscarlos y se los preparan cuidadosamente condimentados con buena dosis de estrignina, y como los días de nieve no abundan los manjares, los come, aunque alguna vez, conociendo que allí ha andado la mano del hombre, los deja.

La acción del veneno es tan terrible que ninguno de estos carníceros llega á saciar su apetito, porque después de algunos bocados espía su voracidad. Cuando siente los primeros síntomas del envenenamiento, deja de comer y quiere huir, pero sus miembros no le prestan ya el apoyo suficiente, y cae en tierra en medio de espantosas convulsiones; su cabeza se inclina hacia atrás, ábrese completamente sus fauces y espira.

Durante las anteriores nevadas se han cogido con este procedimiento en la provincia dos hermosos ejemplares que, por cierto, han dado lugar á episodios que merecen relatarse.

Pusieron los zaldibianos en los montes de la Unión de Aralar una cabeza de burro envenenada en la forma que hemos dicho y los atauneses pusieron de la misma manera, en su jurisdicción, una cabeza de cabra devorada por el lobo.

Al visitar sus cebos la mañana siguiente, se encontraron los primeros con una zorra grande, una enorme águila cuyas alas extendidas medían dos metros y medio, y un hermoso lobo de 49 kilogramos de peso. Las tres piezas sucumbieron víctimas del veneno hábilmente preparado por el cazador Juan Bautista Zubeldia, cayendo la zorra y el águila sobre la misma cabeza de burro y el lobo á muy corta distancia. Se encontraron además rastros de otro lobo que se escapó sin duda, por no haber tomado parte en el festín.

Al girar su visita los atauneses se encontraron á su vez con rastros de un lobo que después de haber comido de su cebo de cabra, se retiró hacia las montañas de Zaldibia, y aunque le siguieron la pista un buen trecho tuvieron que desistir por entonces de su empeño porque la gran nevada hacía difícil la prosecución del rastro.

Pero al enterarse al dia siguiente de que los zaldibianos habían cogido un lobo, sospecharon que bien podía ser el envenenado por ellos y perseguido infructuosamente, y presentaron la correspondiente reclamación ante la autoridad que debía entender en el asunto, que era el Alcalde de Ataun.

Los zaldibianos, claro está, defendieron su derecho á la posesión

de la fiera, alegando las razones que había para creer que el lobo les pertenecía y el Alcalde de Ataun, que era el que tenía que dar el certificado para que el cazador cobrase el premio de 375 pesetas que por una sociedad de pastores le estaba señalado al cazador, se vió perplejo antes de expedir el documento, porque no era cosa fácil saber si la cabeza de burro ó la cabeza de cabra había ocasionado la muerte del animal.

No le ocurrió á esta autoridad adoptar el procedimiento que empleó Salomón en aquel famoso juicio del niño y mandar como aquel sabio que haciendo dos pedazos el animal se diera uno á cada parte, pero le ocurrió otro medio más ingenioso todavía.

Mandó al veterinario que abriendo el vientre al lobo, reconociese los intestinos, y al hacerlo así, le encontraron, completa, una oreja de burro, que la acción del tósigo no le dió tiempo á consumir, con la particularidad de que la oreja estaba agujereada ni más ni menos que la del burro que sirvió de cebo.

La prueba no podía ser más concluyente y quedó el lobo adjudicado á los zaldibianos.

Pero cátate ahí que los atauneses, practicando nuevas pesquisas en busca del lobo envenenado por ellos, dan por fin con él y esta vez son los zaldibianos los que acuden á la autoridad municipal, alegando que el animal encontrado por los atauneses, bien podía ser aquel segundo lobo á que nos hemos referido ya, y que se fugó dejando el rastro al rededor de la cabeza de burro.

Sentado el precedente anterior, no había más que repetir la operación con el nuevo lobo, y abriéndole el vientre, aparecieron la perilla y otros fragmentos de la cabeza de cabra, que dejaron demostrado plenamente que este segundo ejemplar era de la pertenencia de los de Ataun, y haciéndoles la entrega quedaron ambos pueblos con su correspondiente lobo, en paz y en gracia de Dios, merced al ingenio de aquella autoridad municipal.

Sobre los premios que los pastores señalan recoge el cazador otros más que las Corporaciones y particulares conceden, para lo cual se provee de un certificado de la Alcaldía, que acredite la caza, rellena de paja la piel, se la echa al hombro y la pasea de pueblo en pueblo, causando la desesperación de los perros de aldea que ladran furiosamente á la vista del animal.

Estos y otros medios puestos en juego por el hombre, así como

el aumento de población que creando nuevas necesidades ha hecho que desaparezcan los bosques á medida que se dedican al cultivo nuevas tierras, han sido la causa de que el lobo, así como otras fieras haya ido replegándose, conforme el hombre avanza, hasta las últimas trincheras de las estribaciones de Aizkorri, Aralar y frontera de Francia, desde donde acechan, principalmente en los tiempos presentes, á los rebaños de Guipúzcoa, y día llegará en que en la lucha entablada hace muchos siglos entre esta fiera y el hombre quedará este triunfante por completo, desapareciendo esta especie de nuestras montañas como ha desaparecido en Inglaterra y en Irlanda.¹

SERAPIO MÚGICA.

IZKUNTZA MAITEA

Nola kabi bat osto tartian
egoten dan estaliya,
oraiñ alatsu arkitutzen da
bai gure Euskal-erriya;
chori chikiya egatu nairik
eta lumen eskasiya
Ama euskara alašen dago
aspaldichoan jarriya.

Udaberritik asitzen dira
kanpo guziyak edertzen,
bada ni gaurtik asiko nazu
Ama euskara zabaltzen;
ikusten dizut oso chokuan
bildurrez dala arkitzen,
oroitu utsak begiyetara
malkoak dizkit azaltzen.

Non degu oraiñ antzinetako
Ama euskara guria,
non dagon bada galdetzen dizut
non otedagon gordia,
nik ondo dakit gaur non dagoan
ezdet lotsik esatia,
beste batzuek estali dute
gure itzkuntza maitia.

Estali dute bañan ez ondo
ezda oraiñdikan aztu,
anai maitiak nere gisara
guziyak oraiñ lagundu;
gure itzkuntza paregabia
garbi biarda azaldu,
bestela esan bearko degu
Euskal-erriya da galdu.

KAYETANO SÁNCHEZ ETA IRURE-K.

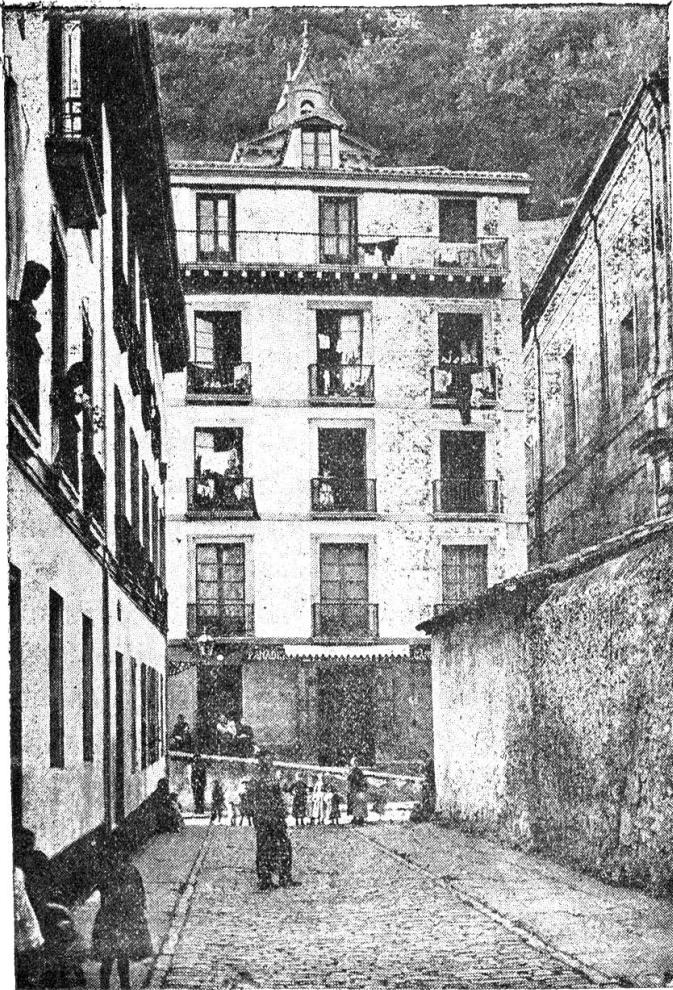
(1) En la página 234. línea 2.^a, donde dice Gabiria, léase Ormaiztegui.

LAS CASAS DE OQUENDO

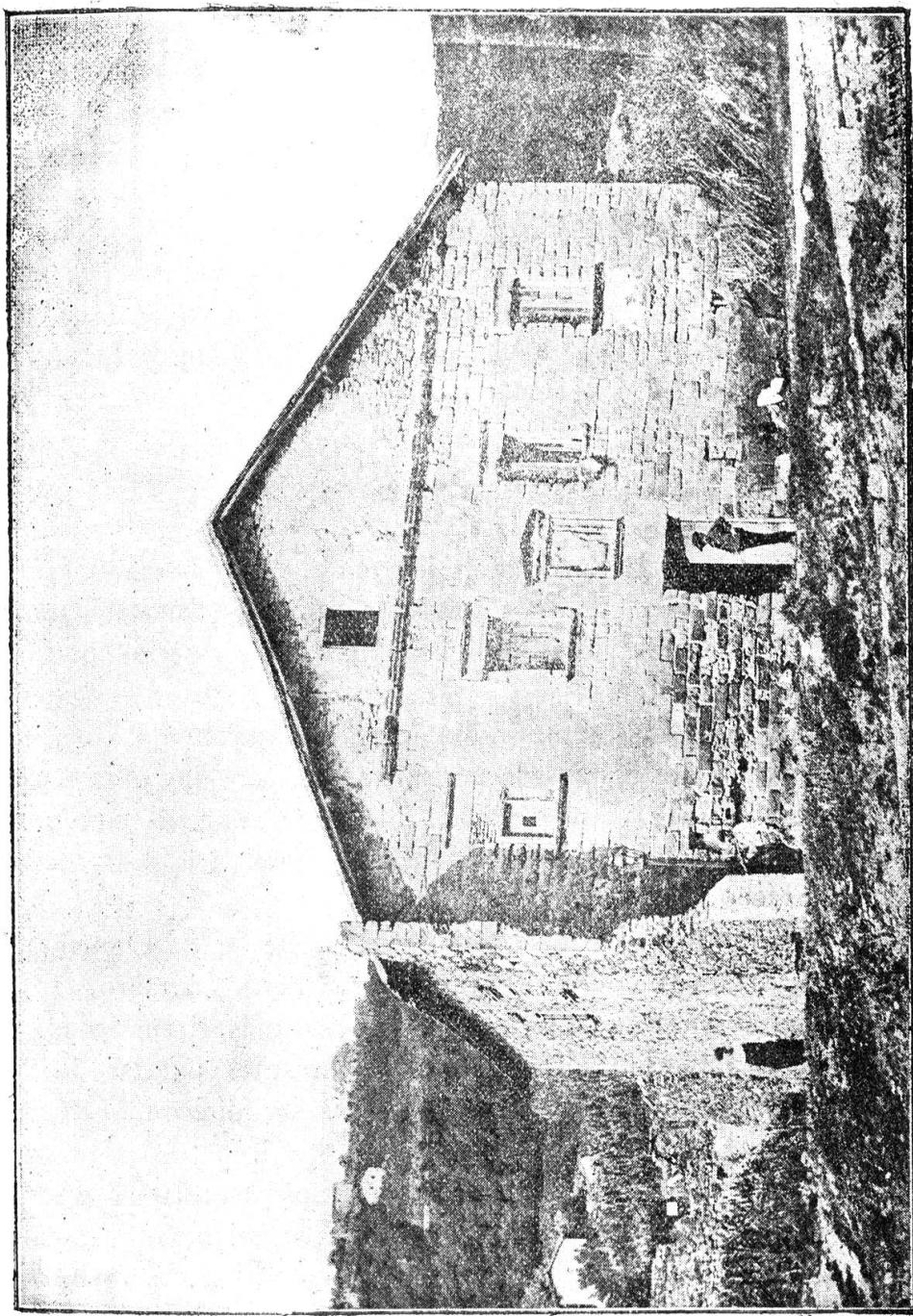
A la familia de los Oquendos vino á parar la casa y solar de la Torre, construída en San Sebastián.

La primitiva casa Torre desapareció durante la horrible hecatombe que sufrió la capital de Guipúzcoa el año 1813.

Hoy, sobre ese mismo solar, se levanta una casa de construcción moderna, en uno de cuyos balcones hay una inscripción en letras *de fierro* que dice: OQUENDO. En uno de los ángulos de la misma casa,



CASA PROPIEDAD DE OQUENDO EN SAN SEBASTIÁN



CASA DONDE NACIÓ EL ALMIRANTE OQUENDO

existió hasta hace poco tiempo el escudo de armas de la casa Oquendo, que el actual propietario de dicha finca donó á la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, la cual lo conserva en el día.

Domingo de Lizaso, natural de Azpeitia, escribano de número y archivero de la ciudad de San Sebastián, dice en su muy curioso *Nobiliario*: «Poseían los Oquendos las casas que estaban enfrente de la casa y solar de la Torre, y las otras casas nuevas que estaban en la calleja que atravesaba del campanario á la calle del Puyuelo, junto á casas de herederos de María Pérez de Lerchundi, y la Cabaña del Campete y suelos de junto á ella, y las huertas que estaban pegantes á la claustra de la Iglesia de Santa María, y la otra huerta de la puerta del campanario junto á la huerta del embajador D. Juan de Idiaquez, etc., etc.»

Frente al paseo de la Zurriola, se levanta el cerro llamado *Ulia-Mendi*, conocido en otros tiempos con los nombres de *Folia* y *Mirall*; nombre este último que todavía conserva uno de los caseríos que en una de sus faldas existe.

En la cumbre de este monte hubo antiguamente una atalaya de donde se observaban los bancos de pesca, y servía para descubrir y dar aviso cuando las ballenas se presentaban á la vista, porque con gran destreza venían dedicándose las gentes de este litoral á la persecución del enorme cetáceo.

Al pie de la montaña Ulia, se halla la casa solar de los Oquendos. Allí nació, según tradición, el año 1577, el héroe cántabro.

Acostumbrado Antonio de Oquendo desde su más tierna edad, á que las olas del Cantábrico llegaran hasta las mismas puertas de su casa, sintió al nacer, puede decirse, las poderosas sacudidas del Océano y el bramar de sus huracanes, y se habitó á las impetuosas mareas cuyas olas se estrellan contra las rocas de aquellos contornos. Vió y conoció desde que tuvo uso de razón, el mar Cantábrico, ora límpido y de transparente esmeralda, ora descompuesto y turbio.

Durante su tierna infancia, no conoció jardines, ni flores que embalsamaran aquel ambiente, ni oyó el poético piar de los pájaros.

Allí no había, ni hay, más vegetación que las algas que el Cantábrico deja en sus subidas, formando curvas y montones sobre la are-

na, y el chirrido de las hambrientas gaviotas que por aquellos contornos merodean.

Aquel niño, futuro marino y más tarde orgullo de la Armada española, nació en Manteo; allí se formó el marino al contacto de los céfiros y galernas del verano, entre los vendavales del otoño, entre las tempestades y borrascas del invierno, y al arrullo de las brisas primaverales.

En San Sebastián, hoy no queda más recuerdo de los Oquendos que la casería denominada «Manteo-Tolare», propiedad de la Excelentísima señora Marquesa de San Millán, descendiente de la ilustre alcurnia del almirante donostiarra.

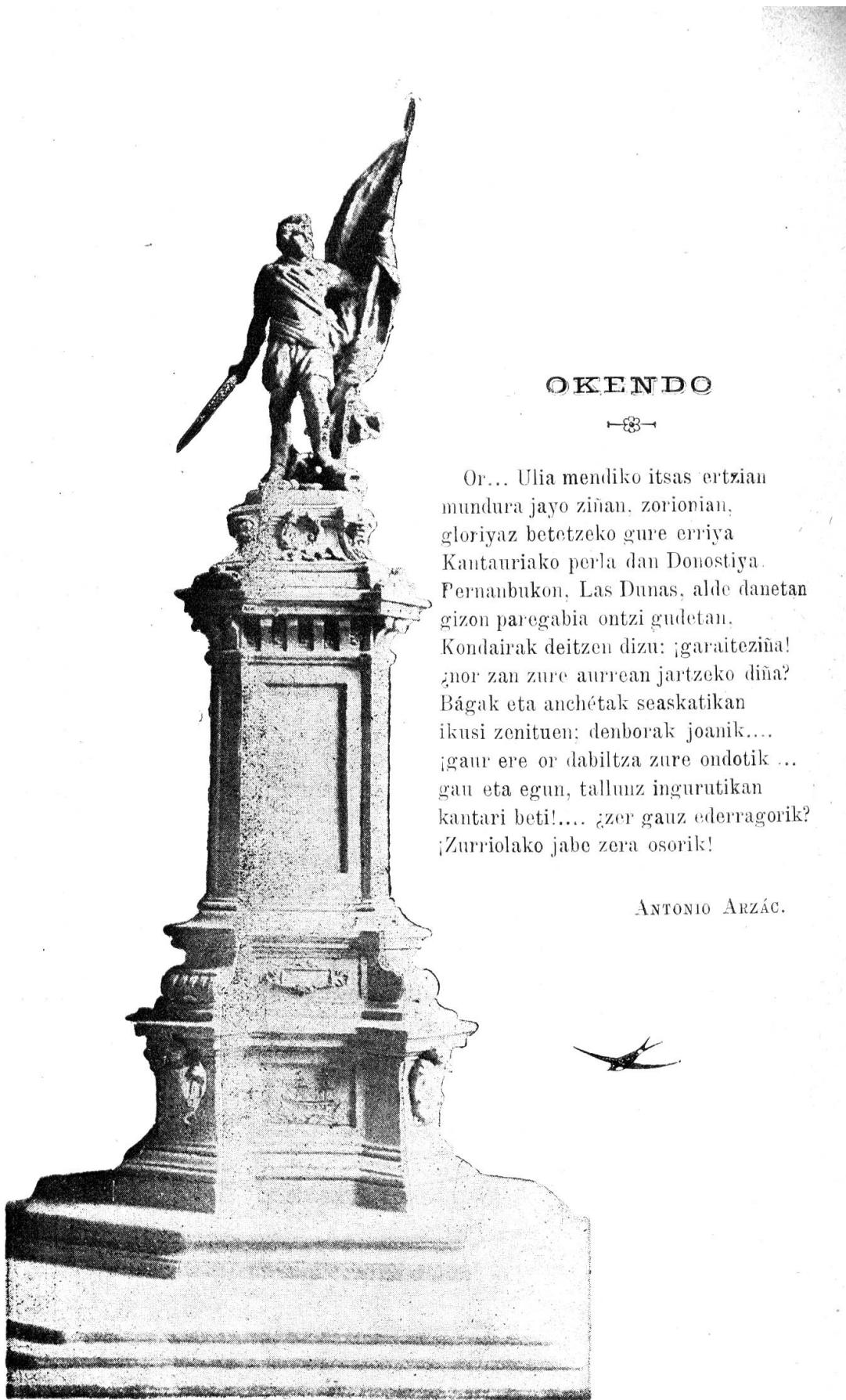
Al pie del monte Ulía, se ve el vetusto edificio cuya fachada sillar se halla desgastada, habiendo desaparecido el escudo y demás relieves de los ventanales á causa de la acción devastadora del tiempo y del ambiente salitroso que en aquél lugar impera.

Aquellos contornos, solitarios y abandonados, no por eso dejan de interesar al espectador; muy al contrario, pues parece que al contemplarlos se siente veneración y respeto; y sus tierras, que algún día fueron labradas por ascendientes de ilustres marinos, yacen hoy convertidas en montones de arena.

En la casa «Manteo», no se admirán en su fábrica severas ni elegantes líneas trazadas por hábil arquitecto. Nada de eso; solamente «Manteo», nos dice con esa muda elocuencia que penetra hasta lo más recóndito del alma, que allí, bajo sus techos, vieron la luz primera de la vida inmortales hombres cuyos hechos muestra la patria en las páginas de la historia.

Tales son las noticias que puedo comunicar acerca de las dos casas de Oquendo reproducidas con toda exactitud en este número.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.



OKENDO

—•—

Or... Ulia mendiko itsas ertzian
mundura jayo ziñan, zorionian,
gloriyaz betetzeko gure erriya
Kantauriako perla dan Donostiya.
Pernambukon, Las Dunas, alde danetan
gizon paregabia ontzi gudetan,
Kondairak deitzen dizu: ¡garaiteziña!
¿nor zan zure aurrean jartzeko diña?
Bágak eta anchéak seaskatikan
ikusi zenituen; denborak joanik....
¡gaur ere or dabilta zure ondotik ...
gau eta egun, tallunz ingurutikan
kantari beti!.... ¿zer gauz ederragorik?
¡Zurriolako jabe zera osorik!

ANTONIO ARZÁC.

ESTATUA DEL CÉLEBRE ALMIRANTE

LAS FACERÍAS¹

Gracias á las activas gestiones practicadas por la comisión nombrada por los representantes de los municipios franco-españoles fronterizos en la reunión que tuvo lugar en la Tejería de Urdax en 12 de Enero de 1893, cuya comisión, por parte de España, se compone del señor alcalde del valle de Baztan y de los señores don Miguel María Zozaya, D. Joaquín Gamio, D. Ramón Goizueta y D. Joaquín Arri-villaga, hoy se ha normalizado la situación en que se hallaban los pueblos interesados. La repetida comisión se dirigió al Gobierno de S. M. y á las autoridades superiores de Navarra, encontrando la mejor buena voluntad y deseo para el arreglo del conflicto, y, por otra parte, no se descuidó tampoco la idéntica comisión francesa con gestiones cerca de su Gobierno y todo ha dado por resultado que en el artículo 142 de las nuevas ordenanzas de Aduanas y en el apéndice 14 á las mismas de 15 de Octubre último se consignen todos los derechos que los respectivos fronterizos tienen con arreglo al vigente tratado internacional de Límites sobre el pastoreo de sus ganados.

La comisión española ha dado á la de nuestra vecina República cuenta de las gestiones antes indicadas en la forma que aparece en la siguiente copia del

A C T A

«En el pueblo de Ezpeleta (Francia), á dos de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos los que suscriben, en representación de los Municipios que abajo se expresan, una vez abierta la sesión, el señor alcalde de Baigorry D. Juan Etcheverri Anchard, manifestó que el objeto de la reunión era tratar de asuntos relacionados con la manera y forma de pasturar los ganados en la frontera y que con tal fin

(1) El interesante documento que en este artículo consignamos viene á sumarse con los valiosos estudios y disposiciones que, sobre el importante ramo de la parzonería y otros análogos, figuran en la larga colección de la EUSKAL-ERRIA.

daría la comisión española cuenta de las gestiones que ha practicado con el Gobierno de su nación en bien de los intereses aquí representados. Acto continuo D. Miguel María Zozaya hizo uso de la palabra exponiendo y detallando las varias gestiones practicadas en el sentido de que se respeten las disposiciones del Tratado internacional vigente cerca del Gobierno y también con las autoridades superiores de la provincia de Nabarra, dando por resultado que en las nuevas ordenanzas de aduanas españolas formuladas en el mes de Octubre último y que rigen desde el mes de Diciembre próximo pasado, se disponga el respeto más escrupuloso al Tratado internacional de 1856 en el artículo 142 de las mismas, y que en el apéndice 14 se inserten todas y cada una de las disposiciones cuya observancia interesa á los Municipios franco-españoles fronterizos.

Enterada con satisfacción la asamblea de tan feliz resultado, acuerda, en principio, que se formalicen á la posible brevedad las facerías por escrito entre los municipios interesados, citando como fundamentos del derecho para ello los artículos 14 y 17 del Tratado, su anexo 4.^º y el artículo 142 antes mencionado en las ordenanzas.—Con lo que se dió por terminado el acto, del que se formaliza la presente acta de que el infrascrito secretario del Ayuntamiento del valle de Baztan certifica.—En representación del pueblo de St. Péé, J. B. Mendiboure.—En representación del pueblo de Alduides, el alcalde, J. Chabagno.—En representación del pueblo de Urepel, el alcalde, Erreca.—En representación del valle de Erro y villa de Burguete, Mamerto Irisarri.—En representación del pueblo de Sara, G. Leremboure.—En representación del pueblo de Itxassou, el alcalde, D. Etchegaray.—En representación del pueblo de Urrugne, el delegado, A. Labarrière.—En representación del pueblo de Ainhoa, Belescabiet.—En representación del pueblo de Baigorry, el alcalde, Juan Etcheverry.—En representación del valle de Baigorry, el síndico, Jasse.—En representación de Valcarlos, Martin Echeverria.—En representación del valle de Baztan, Casto Reparaz, Miguel María Zozaya, Joaquín Gamio.—En representación de Vera, Ramón Goizueta.—El secretario del Ayuntamiento del valle de Baztan, Manuel Irigoyen».

Interesando igualmente este documento á los pueblos fronterizos de la nación vecina, creemos oportuno y útil publicar la siguiente traducción:

«L'an 1895 et le 2 mars, à Espelette, les délégués des communes

frontières soussignés, composant la commission spéciale, se sont réunis.

M. Etcheverry Anchart a exposé que la réunion avait pour objet de traiter la question des pâturages sur la frontière de France et d'Espagne, agitée déjà dans plusieurs réunions antérieures et d'entendre le rapport de la commission espagnole au sujet des démarches par elle faites auprès de son gouvernement dans l'intérêt des communes frontières.

M. Miguel María Zozaya a détaillé les différentes démarches faites dans le but d'obtenir que les dispositions du Traité international du 2 décembre 1856 fussent appliquées, et il a fait connaître à la réunion que ces démarches faites tant auprès du gouvernement de Madrid qu'aujourd'hui auprès des autorités supérieures de la province de Nabarre, ont eu pour résultat de faire insérer dans les nouvelles ordonnances des douanes du royaume d'Espagne, qui sont en vigueur depuis le mois de décembre dernier, des dispositions spéciales contenues en l'art. 142 de ces ordonnances, indiquant toutes et chacune des formalités à observer de la part des communes françaises et espagnoles de la frontière pour jouir des priviléges consacrés par le Traité international de 1856.

Les membres de la réunion, heureux du résultat obtenu, ont décidé en principe que dans le plus bref délai possible des faceries seraient rédigées, après entente entre les municipalités des communes espagnoles et françaises intéressées, en vertu du droit qu'elles puisent dans les art. 14 et 17 du Traité de 1856, et dans son annexe 4^o, ainsi que dans l'art. 142 des nouvelles ordonnances de douanes du royaume d'Espagne précitées.

Et ont les membres présents signé:

Pour représenter Baigorry, M. Etcheverry Anchart; les Aldudes, M. Chabagno; Urepel, M. Erreca; Itxassou, M. Etchegaray; le syndicat de la vallée de Baigorry, M. Jasse; Sare, M. G. Leremboure; St-Pée, M. Mendiboure; Urrugne, M. A. Labarrière; Ainhoa, M. Belescabet; la vallée de Baztan, MM. Zozaya et Casto Reparaz; la vallée d'Erro et la ville de Burguete, M. Mamerto Irisarri; la commune de Vera, M. Ramón Goizueta; Arizcun, M. Gamio; le Valcarlos, M. Martin Echeverria.

Pour copie conforme: *Le Secrétaire de l'Ayuntamiento de la vallée du Baztan, MANUEL IRIGOYEN».*

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

(CONTINUACIÓN)

Dice Flores de Ocaris, cuyas son estas noticias, que cuando Cortazar fué promovido al Arzobispado de Santa Fé, su «Cabildo eclesiástico le envió al camino quinientos castellanos de oro para ayuda del costo de su venida, y aunque estimó su galantería no quiso recibir la cantidad; y consultado del modo en que gustaba se hiciese su recibimiento, respondió que se hiciera sin intentar de su parte novedades, y que se guardasen puntualmente las cédulas de S. M. por ser muy observante de ellas.» Uno de los que se adelantaron á recibirle hasta el valle de Timaná fué el maestro Tomás de Alvís, presbítero, el cual, como nieto de bascongado quiso el primero darle la bienvenida y ofrecerle el testimonio de su respetuoso cariño; acompañóle hasta Santa Fé, en donde hizo su entrada el 4 de Julio de 1627. Hasta Enero del siguiente año no recibió el palio de manos del obispo de Santa Marta, D. Lucas García, que lo esperaba en la ciudad de Mompox, de la diócesis de Cartagena; mas como tardase el permiso de su prelado, verificóse la ceremonia en la próxima ciudad de Tamalameque en 20 de Febrero. Sin perder momento regresó á Mompox, y el día 24 tomó el camino de Santa Fé, dejando en agradecimiento, á D. Lucas García la visita de Zaragoza, que la hizo con bastante oportunidad, pues poco después de regresar á su Iglesia murió en Salta Marta en 1629. Durante el corto tiempo que gobernó D. Julián de Cortazar la Iglesia del Nuevo Reino de Granada, recibió la visita de D. Fr. Pedro de la Vega, Arzobispo de Santo Domingo, al ir á tomar posesión de su silla de Quito. Mandó hacer algunas obras de utilidad, y entre otras, edificó la sala del cabildo eclesiástico «con balcón para ver fiestas», construyó

el juzgado y carcel de Clérigos, que sirvió después esta última pieza para el despacho de diezmos. Muy amado por su cortesía con entereza, por su doctrina y afabilidad, murió el día 25 de Octubre de 1630, y en la catedral recibió su cuerpo sepultura; dejando en este mundo con el recuerdo de sus virtudes, pocos bienes y muchas personas de su obligación, deudos y criados.

Uno de ellos fué D. Martín de Cortazar y Azcarate, su hermano, y su Provisor hasta que conferida que le fué una plaza de Inquisidor en Cartagena de Indias, marchó á servirla.

Sustituyóle en el cargo el Doctor D. Bartolomé de Cortazar y Olavarria, natural también de Durango, hijo legítimo de Pedro de Olavarria y de Doña María Martínez de Cortazar y Zundegui, naturales y vecinos de la misma villa. En 1617 pasó á Indias acompañando á su tío cuando fué aquel á tomar posesión de su Obispado de Tucumán; siguióle á Santa Fé de Bogotá, y á su muerte dejóle un flaco curato en la ciudad de Pamplona, en el cual murió. Fué el Dr. D. Bartolomé de Cortazar persona de buenas letras y de ejemplar virtud, y por sus excelentes prendas, la Real Chancillería de Santa Fé, en carta que escribió á S. M. el 5 de Julio de 1631 dice que «lo propuso el año pasado de 30 para una dignidad en cualquiera Iglesia de estas Indias, y con el título nuevo que hoy se ofrece, lo vuelve á hacer, para que V. M. le haga la merced que fuere servido.»

Más afortunados que el dñcto y virtuoso Bartolomé, fueron Juan Bautista de Elorriaga, secretario del Arzobispo y Pedro de Gaztañaza, sobrinos suyos: aquel sirvió una canongía en la Puebla de los Angeles, y este alcanzó otra prebenda en Santa Fé.

El licenciado Pedro de Gaztañaza fué hijo de Pedro de Gaztañaza Zundegui y de Doña Sebastiana de Ercilla, nació en la anteiglesia de Yurreta, en la Merindad de Durango. Fué sobrino en tercer grado del Arzobispo Don Julián con quien vino á Santa Fé de Bogotá por su Capellán. Fué cura de Muso y sirviendo el de la ciudad de Pamplona el año de 1645, pasó áACIONERO de Santa Fé; vino á España con poderes de su cabildo, para el pleito de diezmos con las Religiones; ascendió á otras dignidades de la misma Iglesia, y según el autor de estas noticias murió en Madrid.

Otro Loyola acude á mi memoria, digno de que la EUSKAL-ERRIA le consagre los homenajes de su amoroso recuerdo. Refiérome á Fray Martín Ignacio de Loyola, sobrino del Santo Fundador de la Compañía

de Jesús, Nació en Azpeitia; fué religioso de la orden de descalzos de San Francisco, profesó en su convento de la villa de Alaejos en Castilla la Vieja. Dice Navarrete, de quien tomo estas noticias, que pasó Fr. Martín á Filipinas, y con autoridad del Papa Gregorio XIII predicó en las provincias de la China y en otras naciones idólatras. Restituido á España hacia el año de 1585, fué catedrático y lector de Teología en su conventos de Codolso y Segovia, guardian en el de esta ciudad y en el de Martin Muñoz, y se hallaba como prelado del de Segovia en 12 de Mayo de 1594, en que parece tuvo efecto un arreglo de provincias de la misma orden, decretado por Clemente VIII. Electo obispo del Paraguay por el Rey D. Felipe III, fué consagrado en Valladolid á 9 de octubre de 1601; según el autor de estas noticias—continúa Navarrete—también fué Arzobispo de Charcas. Celebró su celo pastoral el cronólogo Dora; murió después de 1612, y fué enterrado en su convento de San Francisco, fundado por él. Escribió:

—*Itinerario de lo que el P. Custodio Fr. Martin Ignacio, del orden descalzo de San Francisco, vió y entendió en su viaje de la vuelta que dió al Mundo, desde que salió de Sanlucar de Barrameda hasta que se restituyó á Lisboa. Impreso en la Historia de las cosas más notables, ritos, etc., de la China, de Fr. Juan Gonzalez de Mendoza.—Madrid, 1585.*

—*Discurso proponiendo el remedio conveniente para el comercio de las Filipinas y Nueva España; y manifestando ser muy acertado lo que el Consejo había hecho respecto al de Buenos Aires.—Ms. en el Depósito hidrográfico de Madrid, según el citado Navarrete.*

De la misma orden del Padre Loyola fué D. Fr. Diego de Uman-soro, natural de Guipúzcoa (ignoro el pueblo de su nacimiento), Provincial de la provincia del Cuzco, electo obispo de Santiago de Chile en 1660, gobernó con prudencia, celo y entereza, celebró el tercer sí-nodo, el de 1670, y murió en 1676, según Alcedo en su *Diccionario*.

Flores de Ocaris habla de otro bascongado, D. Pedro de Unzueta Guevara: fué por canónigo á Santa Fe de Bogotá, en donde entró el año de 1653; pasó á Chantre, Arcediano y Dean, y por dignidad más antigua ejerció la Comisaría de la Santa Cruzada, hasta que fué reci-bido D. Pedro Galeano de Olaste, que la trajo en propiedad. Murió en 8 de Marzo de 1668.

Ya he dicho que D. Lucas García, Obispo de Santa Marta, murió en 1629. Pues bien, un bascongado le sucedió en la silla. Fué éste don Fr. Antonio de Corderiña, hijo de Antonio de Corderiña, y de Anto-

nia Vega; nació en Bilbao, siendo bautizado en la parroquia de Santiago. Tomó el hábito de religioso de San Agustín en Valladolid y profesó en manos de Fr. Antonio de Arce el 4 de Marzo de 1588. Calificador del Santo Oficio, el año de 1630 fué electo Obispo de Santa Marta, consagróse en España, pasó á su Iglesia y la gobernó diez años, siendo promovido á la de Guamanga en el de 1643. Llegó á Lima muy enfermo, y á deshora de la noche se halló desmentado—dice Flores de Ocaris—y sin memoria de sí mismo, con que se le dió sucesor. Por lo que se ve, Fr. Antonio de Corderiña alcanzó una gran longevidad.

Don Sebastián de Lartaun fué otro bascongado que ilustró la historia eclesiástica americana, Doctor en la Universidad de Alcalá de Henares, del Consejo de S. M. sirvió en su iglesia de San Justo una plaza de Canónigo. Electo Obispo del Cuzco, el año de 1570, pasó á Indias á servir su Obispado, del cual tomó posesión el 28 de Julio de 1573, y murió en Lima en 9 de Octubre de 1583 asistiendo al Concilio provincial que celebraba Santo Toribio de Mogrovejo. El P. Cristobal de Molina, siendo cura de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios del hospital de los naturales de la ciudad del Cuzco, le dedicó una *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*.

Consultando la *Gaceta de Madrid*, desde el año de 1700 á 1742 en donde he podido hallar algunas noticias que ilustraran la Historia de D. Blas de Lezo, en el número correspondiente al 20 de Noviembre de 1736 leo la siguiente noticia:

«Por las cartas últimas de Paraguay se avisa que en la Misión de los Chiriguanos, á 16 de Mayo del año pasado de 1735, estando diciendo Misa el Padre Julian Lizardi, Jesuita de la provincia de Castilla la Vieja, natural de la villa de Asteasu en la provincia de Guipúzcoa, le asaltaron los indios infieles de Ingre, y habiéndole preso y maniatado (después de haber cortado la cabeza á la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Tariquea y reducido la iglesia á cenizas) le asesearon cruelmente con 32 flechas; fué su dichosa muerte á los 38 años y medio de su edad: su cuerpo fué llevado á Tarija, donde fué recibido con singularísimas demostraciones de devoción y piedad, como de varón esclarecido en virtud y por haber dado valerosamente la vida en defensa de la Religión Cristiana».

Voy á poner fin, mi querido amigo, á los desaliñados renglones de esta carta. Todo lo que en ella le digo lo tendrá V. seguramente de

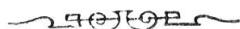
puro sabido olvidado. Dije al principio que no iba á esbozar las figuras principales de aquellos hijos del solar bascongado que inmortalizaron sus nombres en la historia del Nuevo Mundo, sino las de algunos más humildes instrumentos de nuestra colossal empresa en el mundo de Colón. He cumplido mi palabra y ahí van como muestra de lo que fueron tantos y tantos que permanecen en el olvido y en el silencio de los tiempos. Mas día ha de llegar, siendo Dios nuestro Señor servido, en que habremos de rendir el justo homenaje que merecen sus virtudes, sus hazañas y los esfuerzos singulares de sus poderosos aliados.

Soy de V. verdadero amigo que le quiere y b. s. m.

FRANCISCO SERRATO.

Madrid, 4 de Febrero de 1895.

SECCIÓN AMENA



¿NONGOA?



Bear baño geyago churrutian ari ondorian, zijoan bidean gizon bat, balantzaka, beste bat atzetik zuela.

Ontan, erortzen da, eta ingurukoa ote zan jakin nairik, bere echeria eraman nayean besteak galdetzen diyo: ¿Nongoa zera adiskidia? ¿nongoa?...

—Ni... *legorretarra*.

—Ez gizarajoa, ez; zu *bustitarra*.





EUSKAL-ERRIA

UN OPÚSCULO

completamente desconocido, de nuestro insigne Samaniego

CARTA APOLOGÉTICA AL SEÑOR MASSÓN¹

Pero si la emulación que debe excitar en todo extranjero nuestra presente gloria le hiciese á Vmd. (en lugar de besar las Fábulas literarias), le hiciese, digo, morder este precioso libro, como tal vez muerde el Niño el pezón que le alimenta, sosiéguese un poco: tome aliento, y prosiga la lectura que se sigue desde el poema de La Música, hasta la carta que sirve de fin al último Tomo, y dirigida á D. Tomás empieza: *Iltmo. Signore, Signore, è Padrone colendissimo.* Y acaba: *Di. V. S. Iltma. Dibotissimo, obligatissimo servitore vero: Pietro Metastasio.*²

(1) Véanse los números anteriores.

(2) No hay necesidad de poner en castellano estas palabras italianas. Hay que tener en cuenta que si Samaniego no carga aquí la mano contra el prosáico poema *La Música*, consiste en aquello de *En*

¿Ha leído Vmd. ya toda la Obra? ¿Ha visto Vmd. ese prodigo de Poemas serios y Jocosos, de Diálogos Jocosos y serios, de Tragedias, Comedias, Epístolas, Sátiras, Anacreónticas, Églogas y Epígramas con todos sus prólogos, advertencias y notas?

Y pues Vmd. los ha visto sería inútil que yo le encareciese el mérito de tanta pieza como contienen los seis tomos: tan visible es por sí mismo, que fuera en vano detenernos en observarlo. Por otro lado, á pesar de todas las Críticas, de todas las Apologías, y de todas las Análisis que se hacen de las producciones literarias, ellas mismas son las que mejor se critican ó se elogian, las que manifiestan sus defectos ó perfecciones, su mérito ó su demérito: en una palabra, su utilidad ó inutilidad, que es la justa balanza en que pesa el valor de las cosas el Siglo Filosófico.

Mas como por una parte, sin pasar de las Fábulas literarias, queda ya vindicada la Nación, y por otra quisiera manifestar á Vmd. que no todos los Españoles aprobamos todo lo de España, haré aquí algunas ligeras observaciones.

Un Poema Didáctico no sirve para instruir en el Arte de que trata, por más que este género de Poesía esté distinguidamente consagrado á la enseñanza.

No hay libro elemental que no sea más aproposito para aprender un Arte que el mejor Poema.

El libro elemental comprende todos los principios como que no tiene otro objeto que enseñar. El Poema Didáctico solo encierra algunas reglas generales, de modo que venimos á parar en que su principal objeto es deleitar, empezando por admirar al lector con el mérito de la dificultad vencida en la parte técnica, y continuando con agradarle con la amenidad de los episodios, y la dulzura y facilidad de los versos.

El Sr. D. Tomás no sería tan temerario que soltase una proposición tan absoluta, y desde luego lo tendrá por herejía Literaria, sacándome algún ejemplo para probar mi error, v. g. el Arte Poética de Horacio; pero yo me contento con que me conceda alguna razón,

mis versos Iriarte, con que hacia algunos años lo había elogiado. Es asombroso por lo demás, el número de ediciones y traducciones al francés, inglés, italiano y alemán, que de esta obra de Iriarte se han hecho, dadas sus circunstancias; pues de las fábulas literaria cuentan por centenares.

como me la concede en el Prólogo de su Poema de La Música, en que en la pág. 149 dice que no se hallarán en él sino reglas generales, pero se consuela con que lo mismo sucede á Virgilio en sus Geórgicas.

Así pues, Señor Massón, si en el Poema de La Música no halla Vmd. más de lo que le dijeron Rameau, Rousseau el *Ensayo sobre la Unión de la Poesía y la Música*, y otras Obras escritas por sus Paisanos llenas de Filosofía, no se desconsuele, que á lo menos hallará todas las delicias de que es capaz la Poesía hermanada con la Música en un mismo Poema, por la amenidad y belleza de la materia, y por la diestra mano que la trata.

Y si aún eso no encontrase Vmd., verá á lo menos la Carta del Poeta Cesáreo, que escribió al Autor en elogio de este Poema y está impresa al fin del sexto tomo. (e)

Perdone Vmd., señor Massón, si le nombro el *Apretón*, *Poema jocoserio*, aún para pedirle humildemente que arranque las hojas en que está escrito.

(e) D. Tomás de Iriarte sabe muy bien que su Poema de La Música no necesita de la Carta de Pedro Metastasio para ser el mismo Poema por sí solo lo que será mientras dure en los siglos de los siglos; pero si publica en sus obras la tal carta, y la publica ya por segunda vez, es, según se dice en la nota que la antecede, porque no ha fallado también quien le favorezca con la Calumnia de no existir semejante Carta. Los envidiosos dicen que no hay tal Calumnia; que todo el mundo cree que Metastasio respondería á las atenciones del Sr. D. Tomás, por mano de su hermano D. Domingo que se hallaba en Viena con un carácter distinguido: que esta es una de las muchas tretas que usan los Autorcillos: «Quelques censeurs ont pretendu qui il y a un peu trop evenements dans le troisième acte et que la Princesse decouvre trop tard dans le quatrième les tendres sentiments de son cœur pour son amant; à cela je reponds que....» Ne reponds point, mon Ami, car personne n'a parlé ni ne parlerá de ta princesse: ta piece est tombée, parce qu'elle est ennuyeuse et, écrite en vers plats, et barbares, ta preface est une prière pour les morts, mais elle ne les resusciterá pas.»

Traducido al castellano dice:

«Algunos censores han pretendido que hay excesivos sucesos en el primer acto, y que la Princesa descubre un poco tarde en el cuarto los tiernos sentimientos de su corazón hacia su amante. A esto yo respondo.... No respondas nada, amigo mío, porque nadie ha hablado una palabra, ni hablará de tu princesa; tu comedia ha caído por fastidiosa y porque sus versos son flojos y bárbaros: tu prólogo es una plegaria á los muertos, pero estos no han de resucitar por ella.»

En la aplicación de este párrafo, que tiene sabor volteriano, encuentro más saña que justicia.

Su Autor, cuando lo colocó en sus Obras, se olvidó de que estas podían ser leidas por gentes de buen gusto, por Personas de fina Educación: en una palabra, no tuvo presente que un Escritor habla con el público, y que este público es el personaje más respetable. Si no se olvidó de esto, y creyó que el hallar en Cervantes, en Molière y en otros hombres célebres algunos ejemplos de esta clase le autorizaba para presentarnos en una Obra Literaria un objeto asqueroso é inmundo se equivocó groseramente. Además de que hay talentos privilegiados á cuyo mérito se le dispensan ciertas gracias á que no deben aspirar los hombres que no sean de aquella clase superior, debemos advertir que si Cervantes y Molière hubiesen escrito á fines del siglo diez y ocho, hubieran sabido acomodarse al grado de delicadeza á que hoy ha llegado el buen gusto. A pesar de que Molière es el Cómico de la Francia, hoy chocan ciertas escenas por algunos defectos de este género que en otro tiempo eran recibidos como gracias y sales Cómicas. Así sucede en la Europa culta con nuestro Quijote en *la jamás vista ni oída Aventura que con más poco peligro fué acabada*.

Todo esto lo conozco y lo confieso con rubor, Señor Massón, mas á pesar de todo, hay un rasgo Poético, que estoy por decir, que por sí solo merece el perdón que se le debe negar al Poema.

Pintando el Poeta la Silla que encontró para el asunto que sirve de materia á esta composición, dice:

....Digna.... ¿qué digo? si en la urgencia rara

Ni por Silla de un Papa la trocara.

Todo el mundo sabe que el gran mérito de este género de Poesía consiste en presentarnos los objetos más serios por el lado más ridículo que el Poeta ingenioso y bufón pueda hallarles, ó al contrario. De este contraste, de esa oposición de cosas grandes y pequeñas, serias y ridículas, manejado como el buen pintor emplea el claro-oscuro, nace aquella sorpresa que nos mueve á risa, y es uno de los fines del género burlesco. (f)

Supuesta esta verdad: ¿habrá versos comparables á los que acabamos de citar? el contraste que forman la Silla de un Papa y.... ¡feliz encuentro!

(f) Véase la traducción del Arte poética junto á su original, tomo IV, p. I, y los cuatro primeros libros de la Eneida de Virgilio, al lado de su traducción, tomo III.

(I) Tiene mucha razón Samaniego al cargar la mano sobre este

Apenas hay poeta, por más que se ejercite en muchos de los diferentes géneros que abraza el arte, que no sobresalga particularmente en alguno de ellos. Para mí está visto que nuestro D. Tomás sobresale con eminencia en el género burlesco. Léase en el tomo 2.^º, página 291, la Décima disparatada, las de la glosa y las Quintillas que se siguen, y verá el lector (si la risa se lo permite) que los contrastes no pueden ser ni más frecuentes, ni de objetos más opuestos entre sí: Orfeo y Jeremías; la casta Susana é Himeneo; Menelao y Faraón; la infanta D.^a Urraca y San Pascual Bailón; Garibay y Zacarías, cantando el cumbé al son de las letanías, etc., etc. ¡Qué lástima que se le quedasen al poeta en el tintero la Academia de las Ciencias y el convento de San Gil! ¹

Sólo un envidioso podrá negar el mérito de estos versos, y en verdad que no falta quien diga que esta mezcla de sagrado y profano hace un maridaje miserable, que pudiéndolo excusar, el no hacerlo ó es malicia ó es pobreza de imaginación. Lo primero, yo respondo que no: D. Tomás es un ángel: la misma malicia, la misma culpa habrá tenido en ello, que Francklin² en suscribir á las obras de Iriarte. Pobreza.... eh.... pase. Lo cierto es que teniendo una legión de dioses ociosos, que no esperan sino á que los poetas se sirvan de ellos debía nuestro D. Tomás haber dejado en paz á *la Silla del Papa*, á *Jeremías*, á *la casta Susana*, á *San Pascual Bailón*, á *San Carlos Borromeo*, á *Santo*

atrevimiento poético de un hombre tan juicioso. A pesar de que en él son los eufemismos delicadísimos y no aparecen posaderas al aire, ni olores que hacen tapar las narices, hay razones estéticas, que no son de este lugar, para que el capítulo del *Quijote*, sea mucho más pasable que *El apretón*.

En cuanto á las traducciones latinas, si son muy desmayadas, resultan fidelísimas y discretas: sobre todo la de Horacio es la mejor castellana que hasta entonces se había hecho y sus comentarios son magistrales para su tiempo. Igual juicio, discernimiento y buen gusto brilla en las *fábulas literarias*; pero Iriarte no era poeta, como lo era, cuando quería, Samaniego.

(1) Entre las susodichas décimas está aquella tan vulgarizada que comienza—«Tocando la lira Orfeo—Y cantando Jeremías—Bailaban unas folías—Los hijos del Zebedeo—etc.

(2) Efectivamente; en la lista de Subscriptores con que se abre la *Colección* de las obras de Iriarte, aparece como suscriptor á dos ejemplares el célebre inventor de los pararrayos Benjamín Flancklin, y aun el propio Samaniego, como él mismo lo aduce más adelante en sus epigramas.

Tomás, á San Crispín, á Santa Inés, á Santa Sinforosa, al patriarca Noé, al Santo rey David, á San Miguel, á.....

Si yo hubiera sido D. Tomás, y me hubiese querido ejercitar en el maldito género burlesco haciendo, por ejemplo, una décima que sirviese para ser glosada; hubiera pintado en ella á Neptuno en medio del inmenso Océano, cascando nueces con el tridente y la concha. = Como ni á este género de poesía se le dispensa de la ley general del *utile dulci* que impuso Horacio aún á las décimas y quintillas dispartadas, sacaría yo la parte del *deleite*, de la armonía que necesariamente había de resultar del ruido de las olas y del cascar de las nueces, y la parte de la *utilidad*, de las nueces cascadas, sin cuya diligencia no pueden comerse. Aquí haría yo una llamadita para una nota en que vertería mi erudición y parte de mis conocimientos de Historia Natural. Es cierto, (diría en ella) que las nueces no se pueden comer sin cascarlas primero; pero sin embargo se las dan enteras y verdaderas á los pavos, empapujándolos con ellas para que con este cebo engorden prodiosamente. (g)

En lo que no estuvo feliz el señor D. Tomás fué en los Epigramas: no me ciega la pasión; léalos Vmd. señor enciclopedista. A pesar de esta verdad hay en ellos cierta cosa encubierta que hace honor á su autor, salvo lo poeta.

En los epigramas III y XII se sirve el señor Iriarte de dos bizcainos. El bizcaino del número III, sale graduado de cabalgadura, y el del número XII queda canonizado de borrico.

Entre ciertas gentes, es muy antigua la gracia de honrar á los bizcainos con el epíteto de *borricos*; pero no la de autorizar semejante estilo un escritor público de la clase del señor D. Tomás. Me dirán que no es más que criticar graciosamente los vicios en que incurren los dos bizcainos de los epigramas.¹ Sea; pero no á costa de una na-

(g) Véase la nota del epígrama XII, pág. 288. (*)

(*) La nota de Iriarte, refiriéndose al verso—*Caballo en el Pindo, pase—es: (El Pegaso).*

(1) El primero dice:—«Fabio de cabalgadura—Ya con el renombre se alza;—Pues el mismo que le calza—Es el que también le cura».—La verdad es que no se ve la gracia de que el tal Fabio sea *bizcaino* ó bascongado. En el otro se zahiere á un poeta basco que sin querer habla en *bizcaino*, rebuznando como un pollino. La consecuencia de Samaniego no es, sin embargo, bastante lógica, pues el epigramista introduce á su personaje hablando en castellano, aunque mal.

ción entera. Del epígrama XII se deduce que el que habla bizcaino rebuzna; el que rebuzna es borrico; luego....

La Crítica y la Sátira convienen al vicio; no á la virtud ni al mérito.

Así me quejaba yo, no como bizcaino, sino como ciudadano del universo y amigo de los buenos, pero ¡qué sorpresa! qué satisfacción fué la mia cuando ví plenamente justificado al señor D. Tomás!

Como este caballero es de origen bascongado,¹ y por consiguiente participa de las glorias de la patria de sus abuelos, quiso hallar un medio fino y culto para elogiar á los bizcainos sin incurrir en la nota de apasionado. ¿Qué hizo? ¡peregrino ingenio! se confundió con la baja plebe, haciendo como que les insultaba con el dictado de borricos; pero dejó á la finura y penetración de los entendedores que corrriesen este velo, aunque grosero, y descubriesen el misterio.

El llamar borricos á los bizcainos el autor de las Fábulas literarias es lo mismo que destinarlos á Maestros, como que merecen serlo por muchos y muy justos títulos; *mas no del Parnaso, cuyo Apolo es Iriarte.*

Si Vmd., Sr. Massón, necesita de pruebas para persuadirse de que ésta haya sido la intención del Sr. D. Tomás, por carecer Vmd. de testimonios que acrediten el mérito de los bizcainos para destinarlos á Maestros, recurriremos á los hechos. A más de servir estos para acabar de justificar completamente al autor de los Epígramas, servirán también de fin á mis observaciones, y á Vmd. de noticia, por si acaso quisiese en adelante decir dos palabritas de España, con mejores documentos que algunos de los que ha tenido para formar su Artículo.²

(Se concluirá)



(1) El argumento *ad hominem* no puede ser más chispeante é ingeniosísimo; pero la ironía en que va envuelto es de primer orden: la salida es regocijadísima.

(2) Bien se ve ya que casi todo lo que sigue no es de burlas sino una formal impugnación al Enciclopedista.

¡¡¡LARRIYÁ!!!

Romanza bascongada

Dignos son los artistas de nuestra tierra que trabajan por su país con abnegación, pero cuyos servicios por su modestia se ignorarían ó no adquirirían la importancia debida, de que seamos sus más entusiastas propagandistas, porque siempre hay en sus obras mucho bueno que merece darse á conocer, lanzándolo á los vientos de la publicidad.

Y esto es lo que venimos procurando y haciéndolo en la medida de nuestras fuerzas.

Tócanos hoy, por tanto, hablar de la romanza bascongada para piano y canto que la acreditada casa editorial de Santesteban acaba de poner á la venta, siendo autores los *errikoñemes* Miguel Oñate, en cuanto á la música, y de la letra Pedro M.^a Otaño, que dedican la obra á nuestro convecino D. Manuel Vidarte, distinguido tenor de la capilla de la iglesia de San Vicente, para quien está expresamente escrita.

A la composición precede artística portada, ofreciéndose en ella bien dibujado paisaje, retrato fiel del campo bascongado.

Juzgando ahora la producción musical del Sr. Oñate, hemos de decir en pocas palabras, porque el análisis resultaría impropio de este lugar, que la partitura, basada en un canto popular, ostenta ternura melódica, tiene corte original y es de colorido é inspiración tales, que seguramente será recibida con aplauso y pocos dejarán de interpretar la bellísima página del joven maestro.

Esto debe animarle á entregarse por completo á los trabajos de composición, emprendiendo obras de mayor importancia. Que no es posible detenerse en tan buen camino.

Respecto á la letra de la romanza, nuestro juicio es sencillo. Su autor, el celebrado vate Sr. Otaño, ha dado una vez más gallarda prueba de poseer alma de inspirado poeta, justificando así los lauros conquistados en los torneos literarios. Es tal el sentimiento con que están escritos sus versos, tal la forma en que se hallan adaptados á la partitura, que para que se vea que no pecamos de exagerados y se aprecie siquiera en parte su mérito, vamos á reproducirlos seguidamente, dando con tanto, fin á las presentes líneas.

LUIS ALBERDI.

Ušo ego churiya
jachiya zerutik,
izate guztiya
emangonet zugatik.

¡A! entzun nazazu arren
aingeru kutuna,
nai dizun biyotzak
gaur esaten dizuna.

Adoratutzen zaitut
ume zoragarriya:
belauniko zugatik
emen nago jarriya.
Atoz munduko illunkentzalle
izar argiya;
atoz kentzera maitia
nik daukadan larriya.

Zerutikan mundura
jachi zerade egan
ta gloriyaren puškabat
nola zerori ala zeran,

¡nik ezdakit au zer dan!;
choratzen naiz zure aurrean.

¡A! ¡Urrikaldu zaitea
ta barkatu, maitea,
nik zugandik aldegitea!

Illko naiz miñez
zu gabe, ederra;
atozkit onera....

Ez, ez, ez;
joan zaite mesedez.

Agur laztana,
bai, betiko agur,
deitutzen dit Jaunak
bere ondora gaur.

Jaungoikoak naidu
ni ara joaitia,
maitia:
egin bedi bada Jaunaren
borondatia.

LOS BASCONGADOS EN AMÉRICA

SANCHO DE ALQUIZA

En la ciudad de Fuenterrabía, gloriosa cuna de hombres ilustres y plantel fecundo de Almirantes y capitanes famosos de la Marina española, vió la luz de la vida el intrépido capitán de galeones Sancho de Alquiza. Si ciertamente no fueron tan extraordinarios los méritos de este navegante que pueda en justicia formar entre los más famosos capitanes de la marina cantábrica, no dejaron por eso de ser tan oscuros que hayan de pasar inadvertidos sin merecer, por lo menos, el galardón de que sean evocados en estas páginas los recuerdos de su agitada existencia. Ellos escaparon á la solicitud, realmente patriótica, y al celo amoroso del benemérito patrício guipuzcoano D. Nicolás de Soraluce, quien, en la fecunda labor de acopiar datos con que ilustrar la vida de los hombres ilustres que agrupó en su discreta *Historia general de Guipúzcoa*, olvidó á Sancho de Alquiza, siendo en justicia este nombre uno de los que deben figurar en el largo catálogo de hijos predilectos del viejo solar.

Vida activa y laboriosa fué realmente la vida del marino Alquiza; fué, sin embargo, muy parecida á la de tantos otros mareantes entendidos, intrépidos y arrojados que, abandonando las aguas procelosas del Cantábrico y escogiendo para teatro de sus hazañas los no menos procelosos mares del Nuevo Mundo, tuvieron la fortuna de resistir, cuando no de vencer, los peligros que á cada paso se les ofrecían hallando ocasiones frecuentes de distinguirse y de mostrar, á más del valor proverbial del mareante español, todas las demás cualidades y condiciones del marino inteligente y ducho que se requerían por aquél entonces para luchar con ventaja contra los más famosos piratas an-

siosos de riquezas que, con patentes de corso aun en tiempos de paz, caían sobre nuestras costas americanas.

Peritísimo en el arte de marear Sancho de Alquiza supo distinguirse en la persecución del contrabando que introducían los ingleses y holandeses por las costas de la Nueva Andalucía, y hallando eco sus servicios y sus méritos en los Consejos de la corte se le confirió el empleo de capitán de galeones en los posteriores años del glorioso siglo XVI. Él conocía palmo á palmo las costas americanas y muy especialmente, por la banda del Norte, sabía cuáles surgideros y calas eran más frecuentados por los comerciantes de mala fe, quienes introducían con grave quebranto de la Real Hacienda, toda clase de mercaderías. En su tiempo fué cuando infestaron los mares de las Indias Occidentales los más atrevidos piratas ingleses y holandeses: Tomás Cavendish, Francisco Drack y Ricardo Hawkins fueron, entre otros, los más poderosos y los más infames de cuantos hasta entonces surcaron aquellas aguas. Su presencia en las costas era considerada como presagio de maldición: el robo y el incendio, el saqueo y la profanación era lo único que podía esperarse de aquellos desalmados; todo lo talaban, y entrando á saco en las ciudades mal defendidas y peor vigiladas llevaban sus horrores á los propios conventos, en donde los gloriosos mártires de la fe sucumbían por el puñal ó carbonizados entre los escombros del incendio. El caballero inglés Walther Raleig escogió para teatro de sus infames alevosías las bocas del Orinoco: fué objeto de su primera expedición, realizada en 1595, hallar las funestas riberas del Dorado; pero hallando oposición en la gente del gobernador de la Guayana, D. Antonio de Berrio, hasta la Misión piadosa de los observantes fué pasada á cuchillo. Con tales y tan bárbaras crudelidades consiguieron de esta suerte los piratas espantar los cortos y mal pagados presidios encargados de vigilar aquellas entradas, á los cuales sustituyeron contrabandistas que facilitaban á los extranjeros el libre tráfico con los indígenas vecinos. «En 1607—dice Thorold Rogers en su *Historia de Holanda*—los Estados Generales, habiendo visto los pingües resultados obtenidos por la Compañía oriental de las Indias, constituyeron, con los comerciantes y filibusteros que traficaban y saqueaban las posesiones del Nuevo Mundo, la Compañía de la India Oriental, á la cual facultaron para extender sus operaciones por las costas orientales de América desde Terranova hasta el Estrecho de Magallanes y las costas del Pacífico, y desde el trópico de Cancer hasta el Cabo de Buena Esperanza».

Atraídos por el lucro y la ganancia, en poco tiempo fundaron en las bocas del Orinoco y del Amazonas colonias que prosperaban rápidamente. De aquellos establecimientos, protegidos por la poderosa Compañía holandesa, salió, poco después de la época de su constitución, aquel Almirante belga, Adrián Jausson Pater, quien en 12 de Septiembre de 1631 dió ocasión en Pernambuco á nuestro gran Oquendo para añadir á la Historia de su gloriosa vida una de sus páginas más brillantes.

Acostumbrados los conquistadores al goce de las riquezas prontas y fáciles que les brindaban las opulentas minas del Perú, despreciaban las que pudieran ofrecerles el cultivo de las tierras fertilísimas de Venezuela, en donde hasta entonces hallaron muy contados yacimientos del precioso metal. Escasos y miserables fueron, por esta razón, los establecimientos y granjerías que protegidos por el desamparo fomentaban escandalosamente los contrabandistas; los rendimientos del fisco eran ilusorios, y la Real Hacienda consideraba como carga pesada el sostenimiento de las escasas guarniciones que debían vigilar aquellas abandonadas costas, por las cuales muy rara vez aparecían las velas de nuestros galeones, encargados más particularmente de convoyar las flotas que iban á las famosas Ferias de Portobelo.

Durante el tiempo que estuvo á cargo de Sancho de Alquiza el gobierno de Venezuela procuró, con los escasos recursos que disponía, castigar el contrabando y el fraude; y si por esta parte no fueron tan afortunados, como merecían sus propósitos, los resultados de sus esfuerzos, no puede por ello solamente negársele condiciones de gobernante discreto, siendo raro hallar en un hombre como Alquiza, que empleó las horas de su existencia en una no interrumpida lucha contra los peligros del mar y contra las acechanzas de los filibusteros y piratas, las aptitudes varias con que se nos dió á conocer en las épocas de su mando.

Hombre de generosas iniciativas, llamando su atención las energías fertilizadoras de la tierra virgen y pródiga que pisaba, comprendió muy luego las pingües ganancias que podrían obtenerse en el fomento de la agricultura, siendo, quizás, en esta parte Sancho de Alquiza el precursor de aquella célebre compañía guipuzcoana, fundada más tarde por hermanos suyos, hijos de la amantísima madre su provincia, que andando el tiempo tantas prosperidades había de proporcionar á la región del Nuevo Reino de Granada. Él intentó también fomentar

el laboreo de las minas, y entre otras, las de Apa y Carpa, establecidas en la jurisdicción de San Juan de la Paz, fundada en 1584 por Sebastián Díaz, llamaron poderosamente su atención. Dichas minas fueron tan ricas y opulentas que según afirma Oviedo y Baños, produjeron en los dos primeros meses de su beneficio 40.000 castellanos de oro de veinte y tres quilates; mas obligados sus primitivos explotadores á desampararlas por las enfermedades que allí se desarrollaron, intentó luego Sancho de Alquiza beneficiarlas con igual triste resultado.

Acababa de dejar la gobernación de Venezuela cuando por cédula de S. M. de 23 de Marzo de 1615 se le cometió el encargo de tomar residencia á D. Fernando de Berrio y Oruña, Gobernador de la Trinidad y de la Guayana. Era D. Fernando hijo de D. Antonio de Berrio, esforzado capitán muerto en 1597, poblador de la Trinidad y de la Guayana, é iniciador de otras empresas malogradas por el inglés Walter Raleig. Habiendo sucedido D. Fernando á su animoso padre en su hacienda y en la gobernación de la Trinidad y de la Guayana, se estableció en su capital Santo Tomé, fundada por aquel, á la cual fomentó y enriqueció con el cultivo de su fértil territorio realizando pingües ganancias en el comercio activo que hacía con los holandeses vecinos, siendo el tabaco el principal artículo de aquel comercio fraudulento. De tal modo llegó á prosperar el negocio clandestino favorecido por la impunidad y el abandono, que enterado S. M. y los sus Consejos, dieron comisión á Sancho de Alquiza, como hemos dicho, para tomarle residencia, encargándole que averiguara si «el cómo los pobladores que allí asisten, han vivido y viven con mucha libertad, consintiendo en aquella población gente de mala vida y que va huyendo de otras partes y que han rescatado y rescatan con enemigos de nuestra Santa Fe, flamencos, ingleses y de otras naciones, y dan entrada y acogida á sus navíos en aquellos puertos y tratan y contratan con ellos; y de las mercadurías que de ellos compran y truecan por frutos de la tierra se llevan y extienden hasta el Nuevo Reino de Granada, la Margarita y otras convecinas». Por otra cédula de 10 de Junio del propio año se le encargaba también que comprobase lo que nuestro Embajador en Inglaterra decía en carta dirigida á S. M. sobre que «habían llegado á aquel Reino tres naos y á Olanda una con tabaco rescatado en aquella isla de la Trinidad, que la que menos pasaba de quinientos mil ducados; y que en Londres quedaban previ-

niéndose otras cuatro naos para hacer el mismo viaje, por la gran ganancia que hallaban en esto y los grandes robos que hacen de camino. Que por carta que un particular escribió desde Londres, de que se le enviaba copia, vería más particularmente lo que en esto pasa; y que un español había ido en aquellos navíos á cobrar el dinero del tabaco que había vendido en la dicha isla á los ingleses; y las mercadurías que llevan á la Trinidad para hacer estos rescates, se extienden por muchas de las provincias de las Indias, que es causa de estar tan acabado el comercio y la mala salida de lo que va en las flotas». (J. de la Espada—*Viaje del Capitán Pedro Texeira etc.*, pág. 101 y 102).

Llegó á la Guayana Sancho de Alquiza, y hecha la averiguación en los puntos en que salió cierta la acusación, depuso del gobierno á D. Fernando de Berrio; remitió los autos al Supremo Consejo de Indias, confirmó la sentencia S. M. y se le nombró sucesor en la persona de D. Diego Palomeque de Acuña. En el entretanto partió D. Fernando para España bien provisto de argumentos poderosos *contantes y sonantes*, merced á los cuales se le despacharon nuevos títulos de Gobernador á 12 de Diciembre de 1615, y á Sancho de Alquiza se le alejó de allí confiriéndole el gobierno de la Isla de Cuba en 7 de Septiembre del siguiente año.

Si como hombre de gobierno durante el corto tiempo que ejerció Alquiza el mando en la Isla, fué poco afortunado por la gran penuria y escasez de recursos, no pueden negársele cualidades que le honran. Acaso no fué Alquiza buen político, pero es cierto que á las virtudes del marino hábil y entendido y á las dotes de militar prudente unía otras cualidades dignas de estudio. En tanto que las cajas de Nueva España se hallaron abiertas para sufragar los gastos de fortificaciones y de guarniciones de la Isla de Cuba levantadas contra las acometidas de los *forbantes y filibusteros* franceses é ingleses que infestaban las costas de la isla, pudieron los antecesores de Alquiza tenerlos á raya; pero ya desde 1596 en que empezó el gobierno de D. Juan Maldonado y Barrionuevo con muy escasos recursos quedaban sus crímenes en la más absoluta impunidad, de tal modo que, invadiendo á Santiago de Cuba obligaron á los vecinos á buscar refugio en los poblados del interior, y ni aun allí encontraban seguridad; pues ya en el gobierno de D. Pedro Valdés paseaban la isla cometiendo toda clase de desafueros. En este tiempo mandaba una gavilla de corsarios el francés Filiberto Geron ú Ogeron, quien, con descaro inaudito llegó hasta apoderarse

del propio Obispo de Santiago de Cuba D. Juan de las Cabezas Altimirano que visitaba la diócesis. Tal era el estado de la Isla cuando al cesar en el mando D. Gaspar Ruiz de Pereda le sucedió D. Sancho de Alquiza.

Llegó el nuevo Gobernador á la Habana en los galeones de Cartagena y cuando no había feneido aun la ruidosa residencia de Berrio hubo de ocuparse en la de Pereda, amargando sus días las calamidades que cayeron sobre la isla; el contrabando era escandaloso y no fueron partes las prendas de Alquiza á reprimirlo; la naturaleza se desató también contra la Isla, pues en su tiempo tuvo lugar la inundación y avenida del Canto, río el más caudaloso de la isla, por el cual salian los productos de la feraz vega de Bayamo, «Tan tenaces fueron allí las lluvias—dice Pezuela en su *Historia de la Isla de Cuba*—en el otoño de aquel año, que á fines de Septiembre el Canto y sus afluentes se derramaron con avenida formidable. Los campos se convirtieron en lagunas, y sus labranzas, sus fábricas, sus animales desaparecieron con ellos casi enteramente. Palmas y cedros seculares, arrancados por la violencia de las aguas, y más de treinta buques, unos contra otros estrellados y deshechos, sumergiéronse en la profundidad del cauce y le atascaron: perenne estorbo opuesto desde entonces á la navegación del Canto, al porvenir y al fomento de Bayamo».

Fomentó Alquiza la industria agrícola y dando un ejemplo de su amor al progreso, adquirió una hacienda en la Vuelta Abajo que dotó con los negros que introducía en la isla el asentista portugués Antonio Rodriguez de Elvás. En poco tiempo adquirió la hacienda un gran desarrollo, siendo el origen del pueblo y partido de Alquiza, el cual, rodeado de frondosos campos donde se cultivaban hermosos cafetales, llegó á ser uno de los más ricos de la isla. Fomentó asimismo la industria metalúrgica, explotándose con más actividad las minas de cobre de Santiago.

En el cargo de Gobernador murió Alquiza en la Habana el 6 de Julio de 1619.

FRANCISCO SERRATO.

Noticias bibliográficas y literarias

Hemos recibido la circular-prospecto de la obra *Guía general de Guipúzcoa, histórico-geográfico-descriptiva, comercial é industrial*, que están editando los Sres. Hijos de I. R. Baroja, de San Sebastián.

El libro, que se pondrá á la venta el próximo mes de Junio, se dividirá en dos partes: en la primera se publicarán las noticias histórico-geográficas y cuanto trata de la provincia en general, además de diversos servicios públicos, tarifas, vías de comunicación, etc., y en la segunda parte aparecerá la descripción de los pueblos, su situación topográfica, apuntes históricos y descripción de sus monumentos y establecimientos notables, tarifas y servicios, además de una completa relación de las autoridades, comercio é industria de cada localidad.

Por último, la obra irá ilustrada con vistas del país y dibujos en zincografía y fotograbado, publicándose también la letra y música (arreglada para piano) del himno *Guernikako Arbola*, y un hermoso mapa de la provincia.

No dudamos que la obra tendrá gran aceptación y que se hará indispensable tanto á los habitantes de Guipúzcoa, como á cuantos forasteros la visitan.

El precio por suscripción es de 2 pesetas ejemplar en rústica, admitiéndose también anuncios para la sección señalada á este efecto.

LE CAPITAINE DUVOISIN ET SES TRAVAUX

III

Après le coup d'Etat du 2 Décembre, toute agitation politique cessa. Duvoisin fut envoyé au commandement des brigades des douanes échelonnées sur la frontière du Guipuzcoa et sur la côte de la mer. Fixé dès lors à St-Jean-de-Luz, dans ses rares moments de loisir, il s'occupa de mettre au net son Dictionnaire basque. Dans le même temps, Chaho s'était mis en tête d'en composer un autre, sur un plan tellement vaste que Duvoisin jugea impossible de l'exécuter avant de longues années. Ce dictionnaire devait être publié immédiatement et par livraisons.

Les efforts réunis de ces deux hommes auraient sans doute mené à la fin un travail si hérissé de difficultés. Mais leurs principes religieux, politiques et sociaux étaient trop opposés pour que Duvoisin pût et voulût se rapprocher de lui; et Chaho de son côté, avait trop de vanité et de fierté pour tenter une démarche, dont il avait à craindre l'insuccès. C'est pendant qu'ils travaillaient chacun de leur côté à leur œuvre, que le choléra vint ravager notre pays en 1855. Duvoisin faillit être une des nombreuses victimes. Il y échappa; mais il eut la douleur de perdre son beau-frère M. de La Bussonnière, homme de talent, qui écrivait avec grand succès dans le *Courrier de Bayonne*. Duvoisin écrivit à sa place des articles de littérature. Déjà auparavant, il avait donné à l'*Adour* une biographie d'Etienne Pellot-Montvieux, célèbre capitaine de corsaires. Ce feuilleton avait eu du succès et le *Courrier* voulut le publier de nouveau. Duvoisin le refondit entièrement en y ajoutant des faits inédits de façon à former un petit volume que le

Courrier tira à mille exemplaires, et qu'il donna en prime à ses abonnés.

Cependant Chaho s'occupait de son dictionnaire et il n'ignorait pas les travaux lexicologiques de Duvoisin dont il eût été heureux de profiter. Mais Duvoisin ne voulant avoir aucun rapport avec lui ne figurait même pas parmi ses souscripteurs. Chaho ne se tint pas pour battu; il connaissait depuis de longues années M. d'Abbadie, membre de l'Institut, qui toujours aimait avec le pays basque sa langue et ses anciennes traditions. Bien qu'il fût aussi éloigné que Duvoisin des principes de Chaho, il voulut favoriser l'œuvre méditée par ce dernier. Il vint donc trouver notre capitaine pour l'engager à y coopérer. Sur les raisons données par Duvoisin, M. d'Abbadie n'insista plus; mais ce fut le commencement des excellentes relations qui depuis ne cessèrent jamais d'exister entre eux. M. Antoine d'Abbadie s'étant établi sur le bord de la mer, à Urrugne, ne passa jamais à Saint-Jean-de-Luz sans visiter Duvoisin. Il l'encouragea à continuer isolément ses travaux et l'yaida en lui prêtant tous les ouvrages qu'il se procurait sur l'histoire et la langue des Basques. Ce fut lui qui fit connaître le nom de Duvoisin à S. A. Mgr le prince Louis-Lucien Bonaparte.

IV

Le prince, dès son arrivée à Saint-Jean-de-Luz, appela Duvoisin à son hôtel. Après un voyage à Saint-Sébastien, il s'installa pour un mois à Saint-Jean-de-Luz, et ils travaillèrent chaque jour ensemble. La simplicité, l'extrême bonté et l'affabilité du prince rendirent ces rapports extrêmement agréables.

Au départ de Son Altesse, Duvoisin reprit ses travaux sur le dictionnaire basque. Pour le rendre plus complet, il lisait tous les auteurs en cette langue et il puisait les termes, les locutions spéciales qui lui avaient pu échapper. Un de ces livres l'intéressa particulièrement: c'était un volume du R. P. jésuite de Cardaveraz intitulé *Affections sur exercices de Saint Ignace de Loyola*. Il y trouva tant d'éloquence et de chaleur chrétienne qu'il voulut faire passer cet ouvrage du dialecte guipuzcoan au dialecte labourdin. Il en fit une traduction libre, imprimée à Bayonne, à 3.000 exemplaires, sous le titre nouveau de *Liberu ederra* (beau ou précieux livre).

L'année suivante (1857), à la prière du prince Louis-Lucien, il

traduisit en français et en labourdin un petit livre, écrit en guipuscoan et en espagnols, par Iturriaga, prêtre d'Hernani, et déjà traduit en dialecte biscayen par le P. Uriarte, à la demande aussi du prince. Sa traduction faite, l'ouvrage passa entre les mains de l'abbé Inchauspé, chanoine et aumônier de l'hospice civil de Bayonne, depuis vicaire-général de Bayonne, qui le traduisit en dialecte souletin. Cette polyglotte fut imprimée à Londres, la même année, à l'imprimerie que le prince possédait dans son hôtel. Le tirage fut de 500 exemplaires.

En 1858, notre infatigable capitaine écrivit en basque labourdin un délicieux livre, dans lequel il fit connaître à ses compatriotes les nouveaux procédés d'agriculture. Dans de charmants dialogues entre un père et son fils, il essaie de faire pénétrer dans son pays des idées qu'ils ne pouvaient acquérir nulle part, attendu qu'aucun écrit basque traitant d'agriculture n'avait jamais été publié. L'ouvrage fut tiré, à 400 exemplaires chez Madame veuve Lamaignère, à Bayonne. Il a été reproduit depuis par le journal *Eskualduna*, et on vient d'en faire une nouvelle édition chez le même imprimeur avec l'autorisation de l'auteur.

Cette même année, le prince voulut lui faire quitter l'administration des douanes, pour qu'il se consacrât uniquement au dictionnaire basque, auquel il travaillait depuis tant d'années et qui, à raison des fonctions de son auteur, menaçait de traîner dans d'éternelles lenteurs. Duvoisin n'avait droit qu'à une retraite proportionnelle, elle lui fut accordée le premier janvier 1859. Le prince le dédommager de ce qu'il pouvait perdre par suite de cette retraite prématurée, lui fit accorder une pension de mille francs par an, que Ferry, le trop fameux auteur de l'article 7, devait lui supprimer.

Sur l'invitation de son bienfaiteur, Duvoisin quitta Bayonne le 6 janvier pour aller le rejoindre dans son hôtel à Paris. Il y vécut dans l'intimité du prince, admis à sa table, pendant un mois et demi. Il le suivit à Londres et revint avec lui à Paris pour l'ouverture des Chambres. Pendant ce temps (1859), il traduisit en basque le *Cantique des cantiques*, (1859) que le prince avait déjà publie, en un volume, où l'on trouvait, outre le texte latin, trois traductions, l'une en basque guipuscoan et les deux autres en deux sous-dialectes biscayens. Celle de Duvoisin fut imprimée à Londres et tirée à 250 exemplaires. Il traduisit aussi l'*Apocalypse*: mais ce travail ne fut pas livré à l'impression.¹

(1) En 1860, il publia le livre *Ruht*, in-32 18 p. chez Strangewais et Walden à Londres. Item en 1863; chez les mêmes, le livre de *Jonas*, in-16 16 pages.

Le prince ne craignit pas de demander à Duvoisin la traduction de la Bible toute entière. Travail colossal et impossible à tout autre qu'à notre infatigable capitaine! Pour se livrer à ce long et difficile ouvrage, dans le silence du gabinet, Duvoisin se retira dans une campagne qu'il possédait à Bardos, à 24 kilomètres de Bayonne. Il y travailla sans relâche; l'ouvrage au fur et à mesure qu'il était composé; passait à l'imprimerie de Strangewais et Walden. L'impression commencée, le 9 mars 1859, fut achevée le 27 mars 1865. La Bible basque suivie de l'oraison de Manassès et des 3^e et 4^e livres d'Esdras forme un volume in-4° de 1374 pages. Le tirage fut fait à 252 exemplaires.

Le prince Lucien en supporta les frais, et il mit généreusement 50 exemplaires à la disposition du vaillant traducteur avec le don d'une somme de 6.000 francs. L'impression de l'ouvrage entier ne lui en avait pas coûté moins de cinquante mille.

Pour marquer mieux encore sa satisfaction, le prince demanda pour Duvoisin à l'Empereur la croix de la *Légion d'Honneur*. Le Ministre de l'Instruction publique se prêta gracieusement au désir du prince, et en outre, il souscrivit à 29 exemplaires de l'ouvrage.

Le prince Louis-Lucien considérait la langue basque comme supérieure à toutes les autres par sa savante structure et une aptitude particulière à exprimer les idées les plus relevées de la spiritualité. En faisant traduire la Bible dans une langue dont il apprécia si bien le mérite, il voulut sans doute imprimer à notre langue quelque chose de la perpétuité impérissable de la Bible même. En présence de ce vénérable monument, comme jadis les premiers chrétiens en présence d'une nouvelle Eglise qui se fondait, il put à bon droit s'écrier: *Sis perpetua!* O langue de mes aïeux, désormais tu es éternelle! Pourquoi faut-il que cette traduction n'ait pas été faite conformément aux règles de l'Eglise, c'est-à-dire avec les annotations nécessaires et l'*imprimatur de l'ordinaire*. Espérons qu'un jour cette lacune regrettable sera remplie.

L'ABBÉ P. HARISTOY.

(A suivre)



UN CASERÍO BIZCAINO

ESKIBIL

A mi amigo Adolfo Guiard, distinguido pintor bilbaíno y entusiasta bascófilo.

A continuación de la dilatada y fértil vega de Guernica, y al pie de las extensas marismas del pintoresco pueblo de Murueta, se halla enclavado un caserío amplio y limpio conocido por *Eshibil*, en el que vive una honrada y acomodada familia constituida bajo los principios y costumbres inveteradas de este noble país, observando en el modo de ser en el hogar de la pequeña granja que constituye la finca, el fuero régimen de nuestros antepasados.

Eshibil pertenece á esos caseríos que afortunadamente existen aún en Bizcaya, y cuyos moradores perpetúan antiguos y tradicionales usos, que se suceden de padres á hijos, siendo natural consecuencia de ello, que el cabeza de la casa, respetable anciano casi octogenario, de noble figura y virtudes cristianas, dirija la finca con tanto acierto como provecho; el buen *aitona*, con su inquebrantable amor al hogar, muestra siempre gran empeño en ser fiel á sus antecesores, haciendo esfuerzos, no en vano por cierto, para que sus hijos, modelos de labradores bascos, sigan guardando las prescripciones y antiguos gustos de la casa.

Los hijos del caserío, de natural talento y muy inteligentes en los trabajos agrarios, se ocupan preferentemente en las labores del campo y cría de ganado vacuno, con resultados positivos; guiados siempre

por el anciano que entiende las leyes de la economía, armonizadas con los consejos que le dicta su experiencia de largos años.

El constante trabajo de estos laboriosos hortelanos, ha resuelto uno de los problemas cuya solución preocupa más, esto es, producir mucho y barato, pero sin dejar de comprender que remunera más lo poco bien administrado que lo mucho mal entendido.

Al recorrer sus vastas y bien cuidadas heredades de pan sembrar, y sobre todo á penetrar en el clásico caserío, se nota bien pronto la limpieza y aseo inherentes á familia tan previsora. Todo está allí bien dispuesto y ordenado: los aperos de labranza, los lagares para la fermentación del excelente chacolí que cosechan; las frescas bodegas donde conservan los mostos y la inmejorable disposición de las espaciosas cuadras ó establos, que constituyen con la casa vivienda el caserío para albergue del hermoso ganado con que cuentan.

En *Eskibil* aprovechan todo y de todo saben sacar partido. El ganado con que labran la tierra les sirve como productor de abundante abono; las vacas les proporcionan sano alimento de pura leche, y con la matanza del *charriki* y *chala* que periódicamente sacrifican, hacen del primero sabrosos chorizos y longanizas, salan sus tocinos, succulentos perniles y *giarras*, y del segundo conservan sus carnes preparándolas convenientemente en *sesina*, para ir consumiéndola con los condimentos diarios. El cuero de los novillos que matan empleanlo en la confección de cómoda *abarka*, y hasta la grasa dura que sacan del mismo animal les sirve para hacer velas de sebo.

Con la abundante recolección de trigo, alubia, patata y otros vegetales llenan, bien repletos, sus graneros.

La elaboración de la *borona* que hacen en casa, es digna de mención, por lo fino y exquisito que les resulta el pan de maíz.

En fin, por el agradable trato de los simpáticos habitantes de *Eskibil*, y por todo lo que se ve y se observa con una simple mirada por aquella casa, se comprende perfectamente que reina en la misma la laboriosidad y conocimientos propios de una finca de labor bien regida y administrada, y que tanto acredita á la feliz familia que vive en ella.



Por otra parte, el aspecto exterior de *Eskibil* y el bello panorama que lo circunda no puede menos de causar muy grata impresión á los ojos del curioso *tourista*.

Rodeado aquel de elevadas parras cuyas cepas están sostenidas por gruesas y toscas columnas de mampostería carcomidas por trepadora yedra, en verano proyectan agradable sombra y frescura benéfica, haciéndole aparecer al mismo tiempo al blanco caserío como ciñendo corona de laurel. Y si se extiende la vista por las labradas heredades, verdes y grandes juncales de la llanura y tintas obscuras de las pantanosas tierras que se anegan con el flujo de la marea, convirtiéndolas en inmenso lago, le dan todo un aspecto de la mayor atracción, prestando vida al pintoresco cuadro las innumerables especies volátiles que con variados cantos turban la paz de aquellas soledades; y acompaña á ese ritmo melancólico é inimitable de las aves marinas que por allí abundan, el agudo y estridente pitar del monstruo de hierro que á señaladas horas cruza veloz por la campiña como queriendo abarcar todos los ámbitos de la tierra, para penetrar después en los abismos profundos del impetuoso Cantábrico, del que en último término se ve y se siente el incesante y monótono ruido del batir de las embravecidas olas sobre las acantiladas y enhiestas rocas de la costa....

Tan precioso paisaje, mirado desde lo alto de la colina próxima, resulta de un golpe de vista verdaderamente encantador, viéndose el caserío *Eskibil* cual blanca gaviota que se posa en las verdes marismas.

* * *

Una de las notas más características del caserío *Eskibil*, baluarte de la honradez, son las agradables veladas que pasan en él distinguidos *amateurs* de la rusticidad, de la vida plácida del campo, y más de un notable artista en el arte de Velazquez, que suelen residir accidentalmente, largas temporadas, en cualquiera estación del año, en la deliciosa aldea de Murueta.

Cuando el poniente sol otoñal se oculta en las inmensas llanuras del Océano, y el fresco cierzo del crepúsculo que se deja sentir obliga á los pacíficos moradores del pueblo á cobijarse bajo techo, *Eskibil* es la casa destinada para pasar en entrenida tertulia las primeras y aun, á veces, las últimas horas de la noche.

En su espaciosa cocina, cuyo decorado es tan variado como original, pendiendo del techo *sortas* de ricos chorizos y longanizas, pintorroeados perniles, témpanos de tocino, productos vegetales, etc., etc.,

allí, en aquel lugar el más á propósito de la casa, se forman atractivas reuniones.

Sentados los concurrentes en sillas de tejido palo, bajo de aquellos colgantes y sustanciosos adornos, al rededor del fogar en el que arden gruesos *mukurres*, y avivando la lumbre de vez en cuando para que la llama entreteenga y alegre al mismo tiempo al corro de amigos, mojan estos sus labios con el rico y puro néctar cosechado en el caserío, oyendo contar al anciano *aitacho*, avezado en las pláticas de las cosas antiguas del país, que tanto atractivo ofrecen á todos los allí reunidos, como amantes que son de las escenas y episodios bascongados.

A medida que los concurrentes van saboreando el paladar con libaciones del *chacolí*, contenido en tripuda jarra, la conversación va rodando y haciéndose cada vez más animada y variada, empezando los ilustrados contertulios á hablar, alternando con las costumbres del país basco, de ciencias, artes, literatura, etc., hasta que el reloj de la casa ha ido marcando el tiempo que á los concurrentes se les ha pasado sin sentir, retirándose á las *todas* de la noche cada mochuelo á su olivo, hasta el anochecer del siguiente día en que vuelven á reunirse en aquella típica cocina de apartado caserío, donde el sano humo de los *mukurres* que se queman en el bajo fogar, envuelve la atmósfera de la estancia.

Tal es el legendario caserío bizcaino, situado al pie de las extensas marismas del pintoresco pueblo de Murueta, y conocido por *Eskibil*.

GALO GALÍNDEZ.

Bilbao y Marzo de 1895.

BETI, BETI EUSKALDUN⁽¹⁾

AZALKAYA:

«Biotzean gurutza
Eskuan bandera,
Esan lotsarik gabe
Euskaldunak gera».

IPARRAGUIRRE.

Euskaldun gera eta
Beti nai degu izan;
Zergatikan euskaldun
Jayo ta azi geran;
Euskaldunak gerala
Beldur gabe esan,
Eta euskara gatik
Gure odola ema.

Gure euskara maitia
Beñere ez galtzeko,
Eta Euskal-errian
Beti itzegiteko,
Itzegin zagun bada
Ta onla ez da galduko,
Munduben azken arte
Ez da ez aztuko.

Gernikan dago aritza
Euskaldun denena,
Eta gure biotzen
Gauzarik maitena;
Aritz chit santu onen
Aundia da omena,
Au gordetzeagatik
Egiñ zagun lana.

Gernikan aritz ori
Beti da alchako,
Zergatik ez diogun
Erortzen lagako;
Naiz arbola santuba
Balitz eroriko,
Gure odolarekiñ
Genduke alchatuko.

(1) Composición premiada con *mención honorifica* en los Juegos florales celebrados en esta ciudad en 1894.

Euskaldun danak bada	Itzegin zagun denok
Elkartu gaitezen,	Beti, beti euskara,
Ea gure errian	Ez laga gure izkuntza
Degun guk pensatzen;	Maitia, atzera;
Guk au fedearekin	«Biotzean gurutza
Badegu egiten,	Eskuban bandera,
Jaun audiak zerutik	Esan lotsarik gabe
Digu bai laguntzen.	Euskaldunak gera».

BONIFAZIO ECHEGARAY-KOAK.

EL LABRADOR

Tanto por su laboriosidad como por los bienes que á la sociedad reporta, el labrador debiera estar mejor considerado por las distintas clases sociales.

La sencillez de sus costumbres, sus nobles sentimientos y su carácter abierto y franco le hacen digno de la distinción y el aprecio de todos.

El campesino es el humilde artista de la Naturaleza; su ideal es la secunda tierra donde más tarde ha de recoger el fruto de sus desvelos; su amor está destinado á la que en lazo eterno se unió á él para siempre; su ilusión la encuentra en sus hijos, en los que para él existen los mayores goces de la vida; su amigo inseparable es el perro que guarda su sueño mientras él descansa de sus rudas faenas agrícolas, y por último, es su apoyo la mansa yunta destinada á compartir con él las fatigas del campo.

Apartado por completo de los placeres mundanos, concreta toda su actividad al embellecimiento y cultivo de la finca en que vive, ya como propietario de ella, ya bien como simple colono.

El labrador está dotado de una fe ciega digna de la mayor alabanza; todo lo pone en la mano del Altísimo, y así le vemos invocarle á

cada instante en súplica de que le conceda ya unas veces abundantes lluvias que fertilicen sus campos, ya otras veces salud para su querida familia; y las más de ellas crecidas cosechas como las tenidas en años anteriores. Así se explica que en la sequía de los campos y en la escasez de sus frutos recolectados crea evidente el castigo de Dios.

Con frecuencia se le ve triste, con el corazón hecho pedazos, contemplar sus rebaños deshechos, sus mieses destruidas y reflexionar ante la perspectiva de un invierno de escasez y miseria; pero al propio tiempo, considerando la pequeñez de su infortunio, cambia su pena en alegría entonando canciones que forman hermoso contraste con el trinar de los pájaros y el balido de las ovejas.

El labrador se conceptúa rico aun en medio de su pobreza; en su humilde morada encuentra los mayores goces y no cambiaria aquella por el más suntuoso palacio, siendo al propio tiempo dueño y admirador de tantas bellezas como la creación pone ante sus ojos. Él siente el placer producido por el murmullo de la fuente, ve crecer las plantas que le rodean, aspira el aroma de las flores, y parece que la naturaleza á su vista se extasia.

En su régimen de vida se observa el método más completo, ya en las horas establecidas para la comida, como en las de dar comienzo y término á sus tareas. Salvo el día festivo, en el cual baja á la ciudad á cumplir con los preceptos de la religión, á hacer sus compras y á espaciar el ánimo, dedica el resto de la semana entregado á sus faenas agrícolas y al cuidado de su finca, hasta la hora del crepúsculo cuando el sol toca á su ocaso prestando á la tierra su luz melancólica. Entonces el honrado labrador, postrando su rodilla en tierra y con la boina en la mano, entona fervientes plegarias al Todopoderoso, al mismo tiempo que la alta campana comienza el toque de la oración.

¡Nadie se acuerda del pobre labrador! apénas merece una mirada de los mismos que de él se valen! ¡vive ignorado de la sociedad á quien tantos bienes reporta! ¿Qué ventaja alcanza con pasar su vida arrancando á la tierra los productos que han de constituir la vida material de las poblaciones? ¡Ah, sociedad, cuán egoista eres al postergar de ese modo á uno de tus honrados hijos, de quien tantos beneficios recibes!

LA ESTATUA DE OQUENDO

SU HISTORIA

D. Nicolás de Soraluce, siendo miembro del Ayuntamiento el año 1873, promovió la idea de que se erigiera una estatua al Almirante D. Antonio de Oquendo, pero por motivo de la guerra civil que asolaba al país, hubo que suspender para mejor ocasión tan hermoso proyecto.

Con fecha 19 de Agosto de 1878 presentó el mismo infatigable publicista una relación de los hechos más culminantes de la vida del valiente marino, que el Ayuntamiento hizo imprimir en crecido número de ejemplares para repartirlos al vecindario, y el 21 de Septiembre del mismo año elevó una exposición pidiendo al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad que se erigiera una estatua en honor de Oquendo, exposición que fué acogida con entusiasmo por la Corporación Municipal, la cual acordó en sesión del día 24 del mismo mes y año realizar tan elevado pensamiento.

Se verificó una reunión de personas notables de la ciudad con el objeto de secundar los deseos del Ayuntamiento, pero como no se tomase acuerdo alguno y volviera á quedar postergado el asunto, tuvo el laborioso escritor que insistir en su empeño y con fecha 12 de Diciembre de 1881 presentó nueva exposición recordando el compromiso adquirido por el Ayuntamiento. Acordó este pedir cañones al Ministerio de Marina con destino á la mencionada estatua, acuerdo que no se llevó á cabo dejando el asunto relegado al olvido.

El concejal D. Victoriano Iraola acudió con fecha 19 de Julio de 1883 pidiendo al Ayuntamiento que se nombrara una comisión encargada de llevar adelante el proyecto, y nombrada esta comisión,

comenzó sus tareas el 6 de Octubre de 1883, pasando á estudiar los medios más adecuados de fomentar la suscripción pública y á recoger los datos precisos para dar cima á la empresa puesta á su cuidado, basándose especialmente en los trabajos llevados á cabo con antelación en la ciudad condal para levantar el monumento de Cristobal Colón.

Muerto D. Nicolás de Soraluce, la comisión ejecutiva de la estatua, en sesión de 21 de Abril de 1885, acordó hacer constar en acta el sentimiento que su fallecimiento le había causado, y cubrir la vacante ocurrida, nombrando vocal de la misma á su hijo D. Pedro Manuel.

Pidióse el apoyo moral y material de la Diputación, el que fué otorgado, suscribiéndose con 5000 pesetas y nombrando á su vice-presidente Sr. Unceta para que le representase en la comisión: se elevó una exposición al presidente del Consejo de Ministros solicitando cinco toneladas de bronce en cañones inútiles, las que fueron concedidas por R. O. de 17 de Junio de 1886 y se invitó á una suscripción á todos los amantes de las glorias nacionales.

Formaron parte de la comisión el Alcalde-Presidente D. José Machimbarrena, D. Manuel Lizariturry, el Barón de Sangarren, D. José Gómez de Arteche, D. Luis Borja, D. Pedro N. de Sagredo, D. Roque Heriz, D. J. Tomás de Garayalde, D. Ramón Fernández, D. José Irastorza, D. Francisco Egaña, D. Manuel Gorostidi, D. Fernando Colmenares, D. Fermín Machimbarrena, D. Pedro Manuel de Soraluce, D. Victoriano Iraola, D. Manuel Echave, D. José de Goicoa, D. Alejandrino Irureta, D. Nemesio Aurrecoechea, D. Tadeo Ruiz de Ogarrio, D. Justo Camiruaga Director del «Diario de San Sebastián», D. Antonio Arzácar Director de la Revista EUSKAL-ERRIA, D. Martín Lorenzo Coria Director de «El Eco de San Sebastián», D. Eduardo de la Peña Director de «La Voz de Guipúzcoa», D. Leonardo Moyua, D. Javier Resines, D. Antonio M.^º Egaña, D. Ramón L. de Camio, D. José Carcer, D. Luis Calisalvo, D. Tomás Bermingham, D. Raimundo Sarriegui, D. Bernabé Bats, D. Victor Samaniego y D. Alfredo Laffitte, Secretario.

La ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento se hizo el 5 de Septiembre de 1887 con asistencia de S. M. la Reina y el Sr. Obispo de la Diócesis.

En sesión de la comisión ejecutiva del 16 de Julio de 1886 se acordó por unanimidad encargar á D. Marcial Aguirre el modelado del proyecto: el 10 de Octubre de 1887 se mandaron á la Academia de

Bellas Artes las fotografías y plano del monumento para su examen y aprobación, y dicha Corporación informó el 16 de Enero de 1888 emitiendo las observaciones que creyó del caso.

Se adjudicaron las obras de cimentación del pedestal á D. Ignacio Loinaz el 1.^º de Abril de 1888 por la cantidad de 2.050 pesetas.

El 11 de Febrero de 1889 aceptó el Sr. Aguirre las condiciones impuestas por la comisión para la ejecución de las estatuas alegóricas que representasen la *Guerra* y la *Marina*, destinadas á decorar el pedestal de la estatua. Cada una de ellas habría de tener un metro 90 centímetros, se ejecutarían en marmol de Carrara de primera calidad y su precio sería de 10.000 pesetas cada una.

El 26 de Abril de 1890 estaba ejecutado el pedestal del monumento, excepto los bajo relieves, las inscripciones y parte de la gradería del zócalo, y muy adelantadas las estatuas alegóricas de la *Guerra* y la *Marina*.

El estado económico de la comisión en esta fecha era el siguiente:

	Pesetas.
Entregado por el Ayuntamiento	20.000
Importe de la suscripción	22.000
Total	<u>42.000</u>

El presupuesto del pedestal era de 37.000 pesetas, pero se llevaban gastadas ya las 42.000 aparte de 20.000 que estaban pendientes de pago por compromisos de la subcomisión con las referidas dos estatuas, otras 20.000 que serían necesarias para los bajo relieves, y 33.000 que se calculaba que costarían los moldes y la estatua que habría de coronar el monumento, es decir, un total de 73.000 pesetas.

Visto este deplorable estado financiero, el Ayuntamiento, en sesión de 5 de Mayo acordó *hacerse cargo de la continuación de las obras á beneficio de inventario y á la sola condición de terminar el monumento cuando y como mejor convenga á los intereses municipales*, y á consecuencia de la comunicación pasada por la comisión acordó, en sesión de 22 de Diciembre de 1890 recibir la obra ejecutada bajo ciertas condiciones y cumplir los compromisos contraidos por la misma, por cuya razón se dió por disuelta aquella en sesión de 15 de Enero de 1891 dando por terminada su misión.

Colocadas las estatuas de la *Guerra* y la *Marina* en Junio de 1891, recordó el concejal D. Julián Salazar, en sesión de 22 de Julio, la necesidad de que de una vez se tomasen acuerdos definitivos que encaminasen el monumento de Oquendo á su completa realización, y abundando todos los señores concejales en iguales sentimientos, se formó una comisión de su seno que se encargase del asunto, compuesta de los Sres. D. Eduardo Egaña, D. Florentino Azqueta, D. José Antonio Sagasti y D. Benito Marticorena. Reunidos dichos señores el 5 de Agosto acordaron nombrar presidente honorario al Sr. Gobernador civil, y vocales á los señores Comandante de Marina, D. Luis Calisalvo, D. Antonio Bernal de O'Reylli, D. Ramón L. de Camio, D. Ignacio de Ugarte, D. Francisco Ruiz Dana, D. Leonardo Moyua y Directores de la prensa local.

Dicha comisión, en su primera sesión celebrada el dia 8 de Agosto de 1891 acordó abrir nueva suscripción y pasar una comunicación á varios conocidos pintores pidiendo que donasen cuadros para rifarlos y destinar su importe para la erección de la estatua. Esta suscripción, que se suspendió en virtud de acuerdo adoptado en sesión de 25 de Septiembre, dió por resultado, segun el expediente, 4.108,20 pesetas y dos cuadros regalados por D. Miguel Altube y D. Antonio Piñala.

D. Marcial Aguirre presentó, con fecha 2 de Diciembre de 1891, un presupuesto de la estatua, importante 60.000 pesetas, en esta forma:

Por la figura modelada en barro pesetas 20.000

Por la id. fundida en bronce 40.000

Advertía además que tenía realizados varios trabajos para el complemento de la obra, de conformidad al proyecto aprobado por la Academia.

SERAPIO MÚGICA.

(Se concluirá)

SECCIÓN AMENA**U T S**

Nik gaur billatutzia
Martíñ zure dendan,
ezdakizu orrekiñ
zer fortuna dedan.
Bi mesere dizkizut
eskatutzen zuri,
ta uste det egingo
nazkizula neri.

—Esan itzazu.

—Orra,
nola mišerian
arkitutzen geraden
aspaldi guziyan...
bat da amar bat pesta
neri prestatzia;
bestia iſilikan
irukitzzia.

—Gizona, nik batian
nai izanda ere,
eznezazkike egiñ
orla bi mesere,
baña bat chit seguru
nik egingo dizut,
neregana kejikan
ez izateko zuk.
Zentimorikan ere
ezdizut emango;
ez etare iñori
ez diyot esango.
Bi meseretatik bat
egiten duenak,
ez ditu ukatutzen
eskatu dienak.

V. IRAOLA.